LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana . . . 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . 6 Pts. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 cés. 30 ejemp'

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13519 | PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA | Madrid Domingo 10 de Febrero de 1895 | PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID | OFICINAS: FACTOR, 7.

LA SEMANA MILITAR

PÁRRAFOS DE UNA CARTA. — COMENTARIOS

Tánger 4 de febrero del 95.

Sr. D.

. . . . . .

. . . . . .

Y en cuanto á lo que usted me pregunta, ya sabe, como yo, que este bueno de Torres casi nunca está enterado de nada. Por mis corresponsales de Fez algo he sabido; pero no pasa ello, de lo que cualquiera persona de buen criterio puede figurarse sin necesidad de confidencias.

Creo que el embajador, sin dejar de tantear el terreno para una disminución de los cinco millones de pesos (y más ahora con lo del bofetón), no insistirá en este punto, y se reservará para obtener alguna concesión en lo de la zona neutral. Es posible que Brisha se dé por muy satisfecho con que el gobierno español trace, sí, la zona neutral, pero permita el cultivo de las pocas hectáreas que dentro de la zona sirven para la labranza, así como renuncie á derribar la docena de casas que en aquella existen Y no creo que esta aspiración del gobierno marroquí esté fundada en el deseo de ahorrarse el medio millón de pesetas, á que podría subir la expropiación de las 600 ó 700 hectáreas que mide la zona; lo que quieren estos señores es ahorrarse un motivo de disgusto con los riffeños, que no dejarían de achacar á debilidad del joven sultán el acto de la expropiación; toda vez que ésta no se llevó á cabo en vida de su padre, y cuando los españoles tenían 25.000 hombres en Melilla.

. . . . . .

. . . . . .

También parece que Brisha tratará de las cuestiones de consulados interiores y protección á judíos y moros. Pero como no es España la que más abusa del protectorado, creo yo que bajo este aspecto, más que una resolución definitiva sobre el asunto, el embajador pedirá al gobierno de ustedes influencia para obtener algo de las demás naciones en estos asuntos. Quizás se hable de los tribunales mixtos: cosa muy aceptable, por ejemplo, en Tánger, y algo menos en Tetuán, Mogador, Mazagán, etc.... pero de ningún modo aceptable hoy, por hoy, en las poblaciones del interior, donde conviene que siga el sistema de protección, si han de poder vivir europeos. Lo que no obsta para que los sendos gobiernos recomienden á sus ministros gran severidadcon los agentes consulares venales, que trafican con las protecciones, á veces por partida doble; es decir: aceptando dinero de cualquier tunante para declararlo protegido, y luego tomando dinero del bajá ó de cualquier otra persona para retirar la protección.

. . . . . .

. . . . . .

***

Y no hace falta copiar más; y hasta lo copiado es poco interesante, como noticia. Tampoco el asunto parece interesarnos gran cosa. Con decir que el gobierno no debe hacer concesión ninguna á la embajada marroquí, la mayor parte de los periódicos salen del paso. No sé yo si el gobierno creerá que es ese el mejor modo de salir de él.

Todos los extremos son peores. Al estallar el petardo de Melilla, desde el 2 de octubre hasta la llegada de Araaf y la de Martínez Campos, en Africa y en España imperó la voluntad popular, y el gobierno español se rigió por manifestaciones ruidosas, ni más ni menos que los bajás del campo riffeño por las jontas de las kabilas. Ahora, al contrario: la opinión deja al gobierno sin auxilio alguno en frente de un problema internacional muy delicado. Porque lo es, aunque lo niegue quienquiera, la conducta que nuestro gobierno ha de seguir con el imperio marroquí la primera vez que viene á pedir una merced.

Que no se le ha de conceder todo lo que pida, eso sí es indiscutible; que no se le deba conceder nada, ya es muy discutible. Porque nosotros queremos tener influencia en Marruecos, y para eso hace falta ó que nos teman ó que nos quieran. Por cerrarnos á la banda en esta ocasión no vamos á hacernos temibles; por conceder algo podríamos ganar simpatías.

Entre lo que se puede conceder, me parece lo más práctico y lo más conveniente para nosotros la designación de la zona neutral sin expropiación á los moros que la cultivan. Y á cambio de esa concesión deberíamos exigir que cuanto antes el gobierno marroquí instituya un bajá del campo riffeño, de prestigio y honradez, persona grata para nosotros.

Ese bajá necesita una guardia relativamente numerosa, bien armada y bien pagada.

La experiencia ha enseñado que la presencia de Araaf hizo, cuando menos, la mitad de la tarea de apaciguar á los riffeños; su prolongada presencia en las kabilas prueba también que allí hace falta una representación efectiva de la autoridad imperial, digna del respeto de los riffeños, y también digna del respeto de los españoles.

Con estos dos respetos, tan necesarios el uno como el otro, se asegurará la tranquilidad en los límites de Melilla, mejor que arrasando *en frío* una docena de hogares. Y en mi humilde opinión, por ahora, y en muchos años, lo único que debemos pedir á Melilla es que no nos dé otro disgusto como el reciente.

De todos modos, las situaciones ambiguas no convienen á nadie: ó nos decidimos á prescindir en Melilla del sultán, cosa péliaguda, o le exigimos á él la tranquilidad fronteriza. Y en este caso, que es el efectivo, debemos facilitarle la tarea, sin perjuicio de nuestros intereses bien entendidos, ni de nuestra dignidad, también bien entendida.

GENARO ALAS.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anteayer tarde estuvieron animadísimas las recepciones de los duques de Béjar y de la señora de Salvany.

En las dos partes se bailó hasta cerca de las ocho de la noche.

Las noticias de Biarritz relativas al estado de salud del duque de Osuna, son favorables.

La señora marquesa viuda de Valdeiglesias puede considerarse fuera de peligro, lo cual celebramos, como todos los que tratan á la distinguida dama.

Ayer tarde hubo recepción en la secretaria de Francia é inauguración de la Exposición de abanicos antiguos de Serra.

Anteanoche no recibio la marquesa de Squilache, por ser aniversario de la muerte del conde de Guaqui, duque de Villahermosa.

El embajador marroquí, Sidi-Brisha, dará en el hotel de Rusia otras reuniones de la misma índole que la celebrada anteayer tarde, que fue muy agradable.

Anteanoche, como todos los viernes, estuvieron muy animados los salones del señor Castelar, al que fueron á saludar muchos de sus amigos.

A estas reuniones semanales asisten también señoras.

La duquesa de Denia, que ha estado indispuesta estos dias, se encuentra más aliviada.

Los marqueses de Viana saldrán pronto para sus posesiones de la provincia de Córdoba.

La marquesa de Donadío se ha despedido de sus amigos para pasar una temporada en Andalucía.

El conde de San Rafel de Luyanó se halla completamente restablecido.

El embajador de Italia, señor marqués de Maffei, se encuentra más aliviado, aunque todavía no recibe ni sale de casa, por prescripción facultativa.

CHINOS Y JAPONESES

Sin que pueda decirse que los defensores chinos del puerto de Wei-hai-wei s han cubierto de gloria, es indudable que allí se nota algo más de espíritu militar que en las tropas que defendieron á Port-Arthur.

Wei-hai-wei es una población pequeña y mal fortificada en el fondo de la bahía: está defendida por fuertes poco importantes y muy diseminados, que cayeron fácilmente en poder del tercer cuerpo japonés mandado por Oyama, que solo, ó con tropas, vino desde Port-Arthur.

Pero la principal defensa de la bahía radica en la isla de Leu-Kong, que divide la entrada de aquella, al modo como la isla de Santa Clara divide la entrada ó la concha de San Sebastián. En esa isla, que tiene unos tres kilómetros de largo hay varios fuertes chinos que aun no habían podido dominar los japoneses á la fecha de las últimas noticias. Es más; al amparo de la artillería de esos fuertes resisten los buques chinos á la escuadra japonesa, y á los fuertes de tierra ya ocupados por estos.

No es de extrañar qué en Wei-hai-wei haya algun núcleo de tropas de las que ha organizado el virey de Pe-tschili, el célebre Li-Hung-Chang; este núcleo bastaría para explicar la resistencia de la dicha isla, que después de todo no es ningun acto extraordinario de valor ni pericia.

Por el Norte, es decir, en las costas de la Mandchuria, parece que los chinos han reunido bastante ejército en Nin-Chang para hacer frente á los japoneses del primero y segundo cuerpo. A juzgar por lo que hasta ahora hemos visto, la mejor garantía contra el avance de los japoneses es la temperatura, no la tropa china. Pero no es probable que Nin-Chang sea atacado por los japoneses, pues si para la primavera no está hecha la paz, todas las tropas invasoras, las del Chan-Tung y las de la Mandchuria, se embarcarán, y atravesando el golfo, irán á desembarcar en las inmediaciones del Taku, para desde allí emprender la marcha á Pekín.

No es imposible, pero hasta ahora no parece probable que los chinos puedan ofrecer resistencia á los japoneses en campo abierto, ni apenas al abrigo de fortificaciones. Quizás por desesperar de tal resistencia, Inglaterra intente, ó cuando menos tantee oficiosamente, una intervención europea, que probablemente no se formalizará.

En donde sigue la resistencia contra los japoneses es en el Mediodía de Corea; allí los rebeldes Tong-Hak sostienen su independencia á viva fuerza.

G. A.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9

Se abre á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se entra desde luego en la

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de protección á los cereales.

El Sr. **Fabié** declara que la minoría conservadora no tiene para qué exponer de nuevo sus principios. Dice que votará el proyecto, aunque no le satisface por completo, y reconoce la necesidad de resolver pronto el asunto, pues la resolución, á más de insuficiente, es tardía.

Dirige cargos gravísimos al gobierno por su conducta ante la crisis agrícola, dejando las soluciones á la iniciativa parlamentaria, á causa de la profunda división que hay en la mayoría, y sobre todo en el gabinete.

Lamenta que las grandes empresas ferroviarias estén en poder de extranjeros, porque así tenemos que mendigar como favor lo que aquéllas tienen el deber de conceder al país.

Teme que el proyecto resulte inútil, después del gran acaparamiento de trigos, nacionales y extranjeros que se ha hecho en los últimos meses.

Hubiera sido preferible acometer el problema con decisión y energía, cual lo requiere un país eminentemente agrícola como España.

Pide se estudie con esmero la cuestión del crédito agrícola, y que se modifique la organización de los pósitos para que resulten útiles al labrador.

Indica otros remedios para conseguir desaparezcan los actuales males, entre ellos la repoblación de montes, el fomento de canales y pantanos, mejor enseñanza agrícola, etc.

El señor ministro de **Fomento** se felicita de la brevedad con que el señor Fabié ha hecho sus observaciones. Al gobierno como á los agricultores, les interesa que el debate termine pronto.

Recuerda la oposición que en algunas ocasiones hicieron los conservadores al aumento de aranceles sobre los cereales, y alude á la proposición que en 1891 presentaron los Sres. Cánovas y Villaverde.

Añade que la crisis agrícola actual no representa la miseria, sino que es hija de la depreciación producida por la abundancia misma.

(La Cámara ofrece desusada animación.)

Dice que se preocupa con la agricultura sin prevención de escuela, y que el aumento arancelario es por lo pronto una defensa, pero no la solución del problema, que está en abaratar la producción y los arrastres.

El Sr. **López Mora** dice que el señor Fabié no ha impugnado el dictamen, y esto le facilitaba la tarea de contestarle en nombre de la comisión.

Descarta el aspecto político de su discurso, porque de él se hizo cargo el señor ministro de Fomento; descarta también los problemas de arrastres y riegos, porque son medios lentos de favorecer á la agricultura, y justifica el recargo arancelario de 2 pesetas 50 céntimos como el medio de defensa de mayor eficacia.

El Sr. **Fabié** rectifica, insistiendo en la necesidad de que todos los partidos tengan un dogma económico, hoy que están resueltas todas las cuessiones políticas.

El señor ministro de **Fomento** contesta que en esos asuntos hay que transigir y adaptarse á las circunstancias. Si las luchas económicas se enconasen, sería imposible la vida de la agricultura y de la industria.

El señor conde de las **Almenas** consume el segundo turno en contra.

Dice que va á hablar como lo harán los agricultores cuando lean el *Diario de las Sesiones*.

Extraña que desde los bancos del gobierno se haya negado la existencia de la crisis agrícola, y expone las causas de ésta.

Añade que las transacciones patrióticas se han hecho tan solo para conservar el poder, mientras los labradores se arruinan y seguirán arruinándose.

Entiende que el único remedio será cerrar la frontera á los trigos extranjeros.

Pide como remedio eficaz que se exija en la frontera el pago en oro de los derechos sobre los trigos extranjeros.

Se lee un artículo adicional propuesto por el Sr. Marcoartú, diciendo que en esta legislatura presentará el gobierno proyectos de ley para abaratar el coste y arrastre de los productos agrícolas en la Península y Ultramar.

El Sr. **Martínez** (D. Wenceslao) contesta al señor conde de las Almenas en nombre de la comisión.

El orador demuestra que el gobierno ha llegado en punto á protección á la agricultura hasta donde podía.

El señor conde de las **Almenas** rectifica, y dice que en una ocasión vendió en Jaen el trigo á cien reales la fanega. (Murmullos de admiración y de sorpresa.)

Entonces, exclama, no hubo temor alguno de conflicto social, porque los trabajadores tenían un jornal remunerador.

El Sr. **Marcoartú** consume el tercer turno en contra del dictamen, diciendo que es una ley de calamidades públicas, por completo ineficaz.

Opina que hace falta abaratar los trasportes y extender á todas partes la red de ferrocarriles.

El señor marqués de **Reinosa** defiende el dictamen.

Se procede á la discusión por artículos.

El conde de **Esteban Collantes** apoya su enmienda al art. 1.°.

Excita al Senado á que eleve el recargo arancelario á tres pesetas, como quieren las Diputaciones.

El Sr. **González Vallarino** le contesta en nombre de la comisión, diciendo que el gobierno ha aceptado el recargo arancelario como medida supletoria, no como medida única y exclusiva.

Recuerda las promesas que acababa de hacer el ministro de Fomento para mejorar el estado de la agricultura.

Dice que el proyecto ha buscado, con perfecta buena fe, el precio remunerador de los trigos; que la enmienda es necesaria y que el acaparamiento que puede crecer en horas exige que la ley se vote esta tarde.

El señor ministro de **Hacienda** dice elocuentemente que urge la resolución del problema; que ningún gobierno ocupa el banco azul sin la estima de la mayoría; que la actitud de la minoría conservadora es en esta ocasion altamente patriótica, y que el discurso del señor conde de Esteban Collantes es un desahogo y nada más.

Niega con energía que el gobierno haya cedido jamás á la violencia de comarca alguna.

Asegura quo el gobierno se preocupa con el estado de la agricultura y desea aliviarlo en todos los sentidos.

Nos apremia, exclama, el deseo de una solución desde que aceptamos el recargo arancelario.

Afirma que el desarrollo de la red de ferrocarriles es un espejismo sino se afirma el crédito público.

Asegura que el gobierno desea someter á la deliberación del Senado problemas y cuestiones económicas y financieras.

Se prorroga la sesión.

El señor marqués de la **Valdavia** dice que gobernar es fomentar y labrar el bienestar general, y no complacer á tontas y á locas.

Añade que con el proyecto entra la agricultura en período de franca convalecencia, con rumbo al pronto restablecimiento.

(Los senadores se impacientan por votar.)

El Sr. **Rezusta** dice que el proyecto es ineficaz, y pide al gobierno mayor protección para la agricultura.

Declara que votará la enmienda porque más vale algo que nada.

El señor marqués de **Trives** aplaza la discusión en cuestiones económicas, para mejor ocasión, y dice que votará la enmienda aunque la considera insuficiente.

Se procede á votación nominal y es desechada la enmienda por 69 votos contra 44.

Sin más debate se aprueba el proyecto.

El Sr. Marcoartú retira su artículo adicional y otros de la orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto y se levanta la sesión á las ocho.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde á las tres y media se ha

Después, aparte:

—¡Sangre del diablo! ¡llegamos al final!

El embajador prosiguió:

—Y con la señora duquesa, con el señor duque, seguidos de su corte del Arsenal, y todos los concurrentes al Palais-Royal mariposeando alrededor del dios Baco, me parece escuchar los pasos del regente.

El señor de Maillane se dijo:

—Este debe ser el *final*.

Y añadió con incredulidad:

—¿El regente acudiría á esa fiesta?

—¿Y por qué no?... Creo que no me costaría gran trabajo decidirle... Y mirar, pasado mañana, en la cacería de Villers-Cotteret, exploraré su voluntad.

El caballero no sonreía.

Miró al español cara á cara.

Después, sin ocuparse para nada de sus nobles oyentes:

—Monseñor—dijo valientemente—no quiero que se vierta sangre en mi casa.

El hidalgo exclamó:

—¿Sangre?... ¿Quién os habla de sangre?... ¡Quién ha hablado nunca de ello?

—Excelencia—contestó Portian,—acordáos de la expedición de una de estas últimas noches.

—¿Qué expedición?—preguntó la duquesa.

—¡Oh! casi nada, señora—respondió el diplomático:—una ocasión que quise aprovechar para verme libre de una mala persona... Por desgracia, no logré lo que quería... No interpretaron bien mis órdenes...

Después dijo con tono frívolo, que contrastaba con su figura fría, angulosa y morena:

—Por ahora no se trata más que de una fiesta que inaugurará la época de la reconciliación y la paz...

Porque yo os reconciliaré, caballero, con el amo de Palais-Royal...

Le falta mucho para ser un Calígula ó un Nerón... Cuando más es un Vitelio ó un Domiciano...

Y con tal de que se le siga la corriente en sus pasiones, sus gustos y aun sus manías...

A propósito; no olvidéis, mi querido Portián, que Su Alteza se vuelve loco por el vino de España...

—Tengo en mis bodegas vinos de todos los rincones de España—afirmó el señor de Maillane, que escuba atentamente.

El duque de Olivares movió la cabeza.

—Me temo—dijo—que no tengáis el que hace falta... Así es que me permitiré enviaros algunas botellas con mi ranostero Núñez García... El mismo lo servirá á vuestro eminente invitado...

—Excelencia—dijo Portián tan descaradamente como antes,—odio en mi casa los envenenamientos tanto como los asesinatos...

El embajador juntó las manos con asombro:

—*¡Virgen Santa!* ¿Cómo podéis pensar que se trate de un envenenamiento?... Afortunadamente ya ha pasado el tiempo de la Brinviliers y de la Voisin... Se ha perdido la receta de la sustancia con que el caballero de Lorena frotó los bordes del vaso donde bebió la muerte Enriqueta de Francia, asunto que sirvió á Bossuet para pronunciar un magnífico discurso...

Unicamente que vos no os fijáis, sin duda, en que el regente está enfermo, muy enfermo...

En público, y durante el día, cuando sale de manos de su peluquero, aun puede pasar por uno de los caballeros más arrogantes de la corte...

Pero examinadle por la mañana temprano á esa terrible hora para las coquetas averiadas: ¡hinchado, con la cabeza baja, el color violáceo, los ojos inflamados!...

En una palabra, la muerte le avisa constantemente, y Chirac, su médico, va diciendo á todo el que le quiere oir, que seguramente la apoplegía concluirá con él dentro de poco...

Ahora bien, ¿si le amenaza la apoplegía, qué extraño será que le ataque bebiendo un vaso de vino de España?

¿A quién acusaráis vos en ese caso?

¿Al vino de España?

¡Callaos por Dios!

¡Tendriais en contra vuestra el temperamento bien conocido del difunto, su fisonomía, sus costumbres, el parecer de Chirac, el de toda la facultad, el grito de la opinión general!...

Felipe de Orleans cae y muere; ¡la apoplegía estaba prevista!

Que alguien duda: ¡la apoplegía!

Que alguien protesta: ¡la apoplegía!

¡La apoplegía! ¡la apoplegía! ¡la apoplegía! ¿Por qué negar la evidencia cuando surge tan claramente bajo esta nueva fórmula de la *farsa á la crema* de nuestro Moliere?

. . . . . .

. . . . . .

La duquesa había palidecido; pero aparte de esta palidez, ningún síntoma de emoción se advertía en la pequeña persona de aquel Maquiavelo con faldas.

El señor de Maine se había aproximado á una ventana.

El duque se incorporó á medias.

—¡Señora!...

La duquesa le cortó la palabra con la misma volubilidad.

—Sí, sí, estamos conformes; no sois ni ambicioso, ni descontento, ni tenéis motivo de queja ninguno..: Sois un sabio pacífico, enemigo de las conjuras y de las revoluciones... Pero adoráis las medallas y las monedas, y aseguro, sin temor á equivocarme, que veríais vuestro perfil con el mayor placer, delicadamente estampado sobre las piezas de oro con vuestro nombre traducido al latín y precedido de la abreviatura de *Cesar Augustus*, tan buscada por los numismáticos.

Despues añadió poniéndose seria y volviéndose hacia los gentileshombres, con la voz vibrante, el gesto violento y el rostro inflamado y expresivo:

—Por lo demás, si es preciso que combata sola, sola combatiré...

No os pido ningún ejército, no os pido ninguna espada, no os pido siquiera un puñal...

Me basta un clavo ó un alfiler, y yo, mujer y casi enana, iré, como nueva Jahel, á clavarle en las sienes de este otro Sisara...

Entonces todo habrá concluído; y si mi golpe fracasa, para mí sola serán las responsabilidades.

—Señora, no os dejaremos sola—exclamó calurosamente el señor de Pontealec;—la Bretaña entera estará á vuestro lado.

El señor de Talhonet avanzó á su vez:

Señora, nuestro amigo ha interpretado fielmente el pensamiento de todos los que hemos venido de tan lejos á ofreceros el concurso de nuestra espada y nuestro brazo.

—Gracias, señores; acepto agradecida, porque tengo necesidad de hombres de acción.

El duque de Maine intervino.

—Perdón, señora; pero nos faltan dos personas, cuya presencia y cuyos consejos nos serían igualmente preciosos en los debates que van á abrirse y las decisiones que se han de tomar...

—¿Quiénes son?

—El señor embajador de España y el mariscal de Villeroy.

—El señor de Villeroy no vendrá—respondió una voz grave.

Todo el mundo se volvió.

El duque de Olivares estaba en la puerta del gabinete.

—¿Qué decís, señor duque?—preguntó el de Maine, haciéndole señas para qu se aproximara.

—Tengo el honor de repetir á vuestra alteza que no debemos contar con el señor de Villeroy.

—¿Y por qué, señor embajador?—preguntó sonriendo la duquesa, al mismo tiempo que le ofrecía la mano.

El hidalgo besó con respeto la extremidad de los dedos de la joven.

Después respondió sencillamente:

—Porque acaba de ser detenido.

Hubo un grito de asombro general.

—¡Detenido!

—¡El gobernador del rey!

—¡Es posible!

—De tal modo es posible—afirmó el diplomático,—que yo mismo lo he presenciado hace una hora en Palais Royal.

—¡Habéis estado en Palais-Royal!—exclamó la duquesa con asombro.

—¿No debía ir dar las gracias á Su Alteza, por el favor que me ha dispensado, invitándome á la partida de caza que tendrá lugar pasado mañana en el bosque de Villers-Cotterets?

—¿Y habéis aceptado esa invitación?—preguntó la duquesa, cuyo asombro iba en aumento.

—Con la mayor gratitud.

—¡Vos, el representante de Felipe V!... ¡Vos, nuestro amigo!... ¡Vos, nuestro aliado!...

Una extraña sonrisa iluminó el rostro atezado del embajador.

—Concluíd, señora—dijo;—podéis añadir *¡Nuestro cómplice!*... Pues bien, sí, precisamente porque soy el representante de Su Majestad Católica y porque trabajo por el éxito de los intereses que os son comunes con los de mi país y los de mi rey, es por lo que no solamente he aceptado, sino que he solicitado la invitación de que se trata... Y espero que aprobaréis mi conducta cuando os haya explicado...

Todos le rodeaban y querían enterarse del suceso.

—¿Cómo se ha verificado?

—¿Cuál ha sido la causa?

—¿Mejor dicho, el pretexto?

—Tenéis razón, señores—dijo el duque de Olivares;—hay una causa y un pretexto.

La causa real es esta: Felipe de Orleans no quiere que medie nadie entre su voluntad y su real pupilo...

El pretexto, ¡oh, Dios mío! El mariscal mismo lo ha proporcionado con su intratable carácter, ese pobre mariscal que tiene tan poca suerte en política como fué ya desgraciado en los campos de batalla...

Además está por medio Dubois que quiere ser, que va á ser primer ministro.

09 Ministerio de Cultura

reunido la junta municipal bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Después de sancionar 12 acuerdos municipales, relativos á arbitrios, trasferencias, jubilaciones y subastas, se aprobó el dictámen de la comisión de la junta encargada de examinar las cuentas generales del ejercicio de 1890-91.

Se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9.

Entre las menudencias de primera hora, merece fijar la atención una proposición de ley del Sr. Barrio y Mier, pidiendo un crédito extraordinario para los pueblos perjudicados por el temporal de nieve.

También apoyaron proposiciones los Sres. Gamazo (D. T.), Camisón y marqués de Monistrol.

La grippe en Madrid.

El Sr. **Aguilera** pregunta al ministro de la Gobernación si son ciertas las noticias que la prensa ha publicado sobre la mortalidad que en Madrid se observa estos días con motivo de la epidemia gripal; y al mismo tiempo recordó las malas condiciones del Hospital Provincial, donde habiendo únicamente aire respirable para 500 enfermos, alberga en la actualidad 1.500.

El Sr. **Capdepón** expuso que en efecto se notaba un pequeño aumento en la mortalidad—de cinco ó seis individuos más diarios, según los datos oficiales—pero que este auge de la epidemia gripal se había contenido, y todo parecía indicar que se iniciaba una verdadera normalidad en la salud pública. Expuso las medidas de previsión acordadas por el gobierno, y terminó recordando con elogio los grandes servicios prestados al vecindario de Madrid, por los Sres. don Alberto Aguilera y D. Andrés Mellado, como gobernador el primero, y como alcalde el segundo, en el tristemente célebre año en que el *dengue* hizo en la corte tan numerosos estragos.

En este asunto intervino brevemente el Sr. Láa.

La administración en Manila.—Los consumos en Puerto Rico.—Los filibusteros.

El señor ministro de **Ultramar** contesta á una pregunta del Sr. Carvajal y Trelles, sobre la vuelta del general Blanco á Manila.

El viaje del gobernador general del archipiélago, de Mindanao á Manila, obedeció á exigencias administrativas y dificultades económicas que han ofrecido allí, en pasados días, cierta gravedad. Afortunadamente el general Blanco ha conseguido, con su actividad y sus iniciativas, conjurar el conflicto, y ha regresado otra vez á hacerse cargo del ejército de operaciones de Mindanao, que tanta fortuna y gloria va conquistando en aquella gran isla.

Tambien manifestó el Sr. Abarzuza que el gobierno jamás ha negado calor y apoyo á las órdenes religiosas establecidas en Filipinas, cuyos servicios á la civilización y á la patria es el primero en proclamar; y añadió que de esta solicitud del gobierno tienen dichas corporaciones religiosas pruebas recientes.

Después contestó el ministro al diputado por Puerto Rico, Sr. García Molinas, manifestándose de acuerdo con lo que dicho señor había dicho sobre la situación anormal que en la pequeña antilla crea el actual reglamento de consumos, y manifestó que se hallaban preparados los trabajos preliminares para asimilar á Puerto Rico el reglamento de la Península.

Llegó después el turno á la expedición filibustera de armas sorprendida en Fernandina.

Y sobre este punto dijo el Sr. Abarzuza que merced á la vigilancia de las autoridades de Cuba y de las consulares de Norte América, se logró detener en el indicado punto de la costa de la Florida, al vapor *Lagonda*, pequeño yath de recreo, en el cual fueron encontradas algunas armas, de que se incautaron las autoridades.

En otros buques sospechosos, en el *Amadis* y en el *Baracoa*, registrados escrupulosamente desde la quilla al tope, no se encontraron armas de ninguna clase.

Terminó recordando los grandes servicios que el partido autonomista ha prestado en Cuba, desarmando y atrayendo á la legalidad á casi todos los elementos separatistas, y afirmando que los esfuerzos de éstos, débiles porque son pocos y no tienen eco en el país, están vigilados incesantemente por las autoridades de Cuba.

El canje en Puerto Rico.

Después de esto y con motivo de una excitación del Sr. García Molinas, apoyada después por el Sr. Martín Sánchez y á última hora por el Sr. García Gómez, se planteó un nuevo debate sobre la cuestión monetaria en Puertp Rico.

Los diputados pedían al ministro una resolución pronta, cualquiera que fuese, pues entienden que sería mejor que la anormalidad económica, hoy tan hondamente perturbadora de los intereses de la Pequeña Antilla.

El Sr. **Abarzuza** mantuvo su actitud en este asunto con sinceridad y energía.

Hacer por hacer algo—dijo,—no lo hará este ministro.

El problema es complejo. Sus señorías proponen una solución, y cuando el gobierno se acerca á ella, retroceden, y retroceden porque les falta el terreno y se ven combatidos por elementos de la isla opuestos al remedio que se propone.

No hay unanimidad de opiniones y el ministro que debe tenerlas todas en cuenta, no puede aventurarse á resolver de plano cuestión tan trascendental.

El gobierno deplora profundamente el malestar económico de Puerto Rico y estudia el medio de conjurarlo.

—Para eso basta cumplir la ley—decía el Sr. Martín Sanchez.

—Pero es tan difícil—responde el ministro,—saber en este caso lo que dice la ley, ¡y se contradicen en él tantas leyes naturales y oficiales!...

—Pues si S. S. es partidario del *statu quo*—objetó el Sr. García Molinas,—dígalo y dicte medidas que eviten el contrabando.

—El ministro—contestó el Sr. Abarzuza—cumplirá con su deber, y si alguno cree que no lo cumple, que se presente un voto de censura. No rehuiré responsabilidades y estoy seguro que se hará justicia á mi conducta.

El debate llegó á ser muy vivo y terminó porque se entró en la orden del día, que si nó amenazaba tomar mayores vuelos.

La franquicia.

En votación ordinaria se aprobó la proposición de ley concediendo franquicia postal á los senadores y diputados, y pasamos en seguida á la discusión del proyecto de

Reformas antillanas.

El Sr. **Carvajal y Hué** consume el segundo turno en contra del dictamen por entender que en la creación del consejo insular se han sacrificado los más altos intereses al capricho de dar una satisfacción peligrosa á las doctrinas autonomistas.

Vosotros—dice—habeis atentado con mano impura y sacrílega á la unidad española, pretendiendo dar á Cuba vida económica independiente (Grandes risas y rumores).

En nombre de la comisión contestó el Sr. **Morales** (D. Gustavo) explicando el carácter de transacción que tiene el proyecto y encomiando las ventajas que reportará el dar á Cuba la responsabilidad de administrar sus peculiares intereses.

El Sr. **Montoro** interviene en nombre de la minoría autonomista para dar la opinión de ésta favorable al proyecto, en lo que este significa, progreso y mejora de nuestro regimen colonial.

Celebra que el partido conservador lo apoye y pide á todos los llamados á aplicar la nueva ley, que lo hagan con sinceridad y rectitud.

En Cuba, dijo, no han faltado nunca buenas leyes; lo que sí se ha echado de menos es un espíritu levantado en la aplicación.

Si este falta en el funcionamiento del nuevo organismo, yo me adelanto á declararos que éste en vez de bienhechor será nocivo.

El Sr. **Amblard** habló en nombre del partido reformista cubano, aplaudiendo el proyecto presentado y examinando aquellos puntos en que cada partido ha transigido para llegar á la fórmula que se discute.

Después justificó la necesidad de crear el Consejo de administración como organismo central en que esté vinculado el espíritu de descentralización administrativa que caracteriza á la reforma, y terminó afirmando que la aplicación de ésta no producirá en Cuba ninguna perturbación ni trastorno.

El Sr. **Romero Robledo** habló á última hora, y solo tuvo tiempo para defenderse del cargo que le hizo el señor Rodríguez San Pedro, de haber abandonado los intereses del partido unión constitucional, y suspendió el discurso cuando empezaba á examinar las diferencias entre la constitución de la Diputación única y el Consejo de administración.

La sesión se suspsndió á las siete.

LO DEL DÍA

Se teme un largo debate sobre las reformas de Cuba, porque se espera que en la polémica intervengan dos clases de oradores: aquellos que vienen requeridos para la discusión por su misma autoridad personal, y los otros que tienen el discurso preparado.

¿Cuántos y quienes son estos?

Quién lo sabe.

Todo el que haya saludado las leyes de Indias, ó conversado con D. Antonio María Fabié sobre las teorías del P. Bartolomé de las Casas, ó discurrido, en el sentido de pensar, por las galerías del ministerio del ramo, y repasando la lista de aquellos nombres grabados en la piedra, de colonizadores y guerreros políticos y gobernantes del otro mundo, puede creerse en aptitud de discutir las reformas, imaginar un plan, recoger la poca sustancia que para cualquier discurso se necesita, soñarlo, meditarlo y ensayarlo en el propio domicilio.

Después de estos preliminares, el discurso se pronuncia siempre, porque una oración parlamentaria se parece á la quinina ó al hierro, que difícilmente se los asimila el organismo, y la retórica acumulada produce una tumefacción que necesita resolverse al exterior.

Y, ó sale ó mata.

***

Los oradores de la otra clase que intervengan en la polémica, serán necesariamente los señores Romero Robledo, Maura y Abarzuza.

Si el Sr. Silvela, como se cree, responde á mucho de lo dicho por el Sr. Rodríguez Sampedro, y declina su responsabilidad en la votación de la fórmula; si el Sr. Salmerón hace declaraciones de cierto alcance, y los autonomistas dan nuevas derivaciones á la polémica, nadie extrañará la intervención del Sr. Cánovas y la del Sr. Sagasta.

Estamos, pues, en la expectación de un debate político genuinamente nacional, con todas sus consecuencias.

***

En cuanto á la intervención que algunos diputados han tomado en este asunto para extender á Puerto Rico el mismo régimen político y administrativo que se lleve á Cuba, y la misma extensión del sufragio, parece más aceptable á todos aquel primer propósito que este último.

Los autonomistas han aceptado que la reforma electoral de Cuba vaya á otra ley; y en esta será ocasión de hacer las de Puerto Rico. Pero involucrar la cuestión electoral con la política y administrativa, no es discreto ni hábil para nadie.

El ministro de Ultramar conferenciará con los diputados y les expondrá su pensamiento, que creemos ajustado á lo que anteriormente decimos.

De todos modos, el interés general es que no dificulten estas peticiones para Puerto Rico la aprobación del proyecto presentado para Cuba.

La prensa discute hasta donde puede ser conveniente un debate extenso sobre este último. *El Nacional* cree que sería nocivo. Y *El Tiempo*, condenando todo propósito obstruccionista, considera útil la discusión.

Al Sr. Moret se le atribuye la siguiente frase:

«Debemos discutirlo con sobriedad, pero discutirlo. Y no olvidar que en el debate anterior no se hizo otra cosa que fijar cada cual su actitud ante el proyecto de Maura, y ahora es preciso examinar las reformas por el resultado que puedan tener en Cuba.»

Así está la cuestión.

***

Otro asunto.

El Consejo de ministros anunciado para hoy será interesante.

Se tratará de la actitud de las compañías de ferrocarriles en la cuestión de los cereales, y de algo referente al antiguo proyecto de auxilios.

Y hablará el ministro de Estado de la negociación con la emhajada de Marruecos; y por cierto que podemos decir sobre este asunto que á las conversaciones mantenidas hasta el día de ayer no ha concurrido más intérprete que el de la embajada. El Sr. Groizard y Brisha se han entendido bien, porque el representante del sultán habla el castellano. Y nada se ha escrito todavía, porque nada hay definitivamente resuelto.

Es decir; se han escrito y se han traducido al castellano los versos que la galantería del poeta que viene en la embajada ha dedicado á algunas bellezas de la corte. Y si los moros negociadores no fueran más lejos, ni subieran más alto en los problemas de la diplomacia que en los achaques de la poesía, francamente, nos parecería el general Martínez Campos demasiado embajador para tratar con ellos.

***

La dimisión anunciada del ministro de Marina no se ha presentado, ni se presentará, como hemos dicho.

No se cree en las regiones ministeriales que la deba producir la oposición que se le hace.

Recordamos á este propósito una frase del general Topete, que si no la ha tenido presente el general Pasquín, ha podido recordársela algún compañero de gabinete.

Era fuertemente combatido aquel general por la minoría republicana de las Cortes de 1869. Le interrumpía sus discursos y procuraba acosarle y *marearlo* en todos los debates. Acalorado por tanta oposición, exclamó un dia en medio de una de sus más coreadas oraciones:

—Ni me espantan, ni me preocupan las interrupciones, los murmullos, los truenos y los rayos de los republicanos, porque estoy acostumbrado á arrostrarlos en el mar.

***

Otra nota del día.

El tiempo ha vuelto á recrudecer. Este frio, después de las lluvias, es bueno para los campos, que evita la granazón adelantada, pero mantiene el mal estado de la salud pública.

La mortalidad es la de siempre en el rigor del invierno, pues sabido es que en Madrid muere mucha gente todos los años desde diciembre á febrero. En cambio, apenas hay enterramientos desde julio á setiembre.

Para las enfermedades del pecho y la garganta hay que prevenirse no bebiendo agua fria y tomando preparados de potasa y brea. Si viene la calentura, sellos de quinina. Y si por efecto de la quina la sordera, agua de limón, templada, á todo pasto.

También esto es política; porque si ella cuida de la salud de las naciones, la higiene es la política también de las enfermedades, de su previsión y de su tratamiento.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Sin noticias de Fez.
Tánger 9, 10 m.

Las lluvias torrenciales de estos días están causando perjuicios de mucha consideración en los sembrados.

Los caminos del interior se hallan intransitables, por lo que aun no han podido llegadar noticias de Fez, cuyas noticias se esperan con gran impaciencia para saber el efecto que ha causado en la corte cherifiana el desagradable suceso entre el general Fuentes y el embajador extraordenario Sidi Brisha.

He oído asegurar á personas muy respetables, que una vez sabidas las atenciones recibidas por el embajador, no le darán importancia al referido suceso.—*Orive.*

NACIONALES

Fórmula de concordia.—La «Nautilus.»
Cádiz 8, 9'20 n.

En una conferencia celebrada entre el gobernador militar y el presidente de la Diputación, por iniciativa del primero, se acordó la fórmula de concordia decorosa para ambas entidades, y que pondrá término al conflicto surgido, continuando la diputación ocupando el hospital como lo venía haciendo desde hace cuarenta y cinco años.

La *Nautilus* salió á las cuatro de la tarde volviendo de arribada por falta de viento.

El tiempo ha mejorado.—*Enciso.*

Banquete y fiestas.—Niño ahogado.—Crisis obrera.
Málaga 8, 8'20 n.

La prensa local piensa solemnizar con un gran banquete el acto de su asociación, proyectando además organizar brillantes fiestas con el fin de allegar fondos para el Montepío.

A este fin cuenta con el concurso de varios renombrados artistas y otros elementos muy valiosos.

En un arroyo próximo á Bobadilla, se ha ahogado un niño de once años, que se resbaló y cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente.

Mil quinientos obreros de Ronda se han presentado al alcalde solicitando socorros y trabajo. El ayuntamiento les dió pan y les ofreció aliviar su desgraciada situación, debida á las lluvias que paralizan las faenas agrícolas.—*El corresponsal.*

Casa hundida.—Línea férrea interrumpida.
Málaga 8, 8'20 n.

Esta madrugada se vino abajo, á causa de las lluvias, la pared maestra de una casa de vecindad situada en el barrio del Perchel, dejando al descubierto una abertura de unos cuatro metros cuadrados, correspondiendo á la habitación baja que habitaba un matrimonio con dos hijos.

El resto del edificio se ha resentido tanto, que se ha mandado que se le desaloje inmediatamente.

Un vecino había recibido la Extremaunción momentos antes del derrumbamiento.

No han ocurrido desgracias, milagrosamente.

Se ha vuelto á interceptar la línea férrea entre Bobadilla y Algeciras.

El tren número 4 no pudo salir anteayer de Ronda.—*Corresponsal.*

Un crimen.
Murcia 9, 10'30 m.

En la hacienda que posee en Oruchuela el conde de Roche se encontró anoche muerto de una puñalada al guarda jurado Pascual Acos.

Se practica toda clase de gestiones para descubrir al matador.—*Frutos.*

Tragedias del mar.
San Sebastián 8, 8'50 n.

Las lanchas que se han perdido durante el temporal son diez. El mar las estrelló contra las rocas del Monte Urgull.

Las olas arrojaron dos á la playa de la Zurriola, y otra se ha encontrado en Pasajes, todas con grandes averías.

Al entrar en el puerto los vapores pesqueros *Oquendo* y *Elcano*, el vendaval les rompió el velámen, teniendo que ganar el puerto con la máquina.

Témese que hayan ocurrido naufragios en la costa por haberse recibido aquí telegramas preguntando por algunas lanchas.—*Ferreiro.*

Una fiesta benéfica.
San Sebastián 9, 9 m.

En los salones del Casino de Biarritz se celebrará el día 20 un gran baile á beneficio de la sociedad de Salvamentos marítimos.

El rey de Servia y la princesa Federica Hanover, patrocinarán la fiesta.—*Ferreiro.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 8.

(Recibido el 9.)

Hasta las dos de la tarde se han estado esperando en la Compañía Trasatlántica, noticias del paradero del vapor *Gascuña*.

La inquietud aumenta por momentos, temiéndose una nueva catástrofe. La compañía ha ofrecido que comunicará inmediatamente á la prensa cualquier noticia que se reciba respecto del referido trasatlántico.

Centenares de personas acuden constantemente á las oficinas de la Compañía, ansiosas de conocer la suerte que pueda haberles cabido á los individnos de sus familias.

Berlín 8.

(Recibido el 9.)

El emperador dará esta noche una importante conferencia delante de numerosos militares, sobre la cooperación de los ejércitos de mar y tierra, sirviéndole de base las operaciones de la guerra chino-japonesa.

Bruselas 8.

(Recibido el 9.)

El diputado Sr. Lerand ha interpelado hoy al gobierno sobre la cuestión del Congo.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dicho que muy pronto presentará en la Cámara el proyecto aprobando el tratado de 9 de enero, pero que hasta entónces se negaba á entrar en discusión.

El incidente quedó terminado.

Washington 9.

En el Mensage dirigido al Congreso por el presidente de la república Sr. Cleveland, se anuncia que con objeto de mantener las reservas del oro del Tesoro, el gobierno está negociando con casas formales la compra de 65.000000 en oro, con ayuda de la emision de 6.240000 bonos al 4 por 100 pagaderos en especies metálicas y de duración de 30 años.

—Primer ministro él—exclamaron todos con asombro.

—No hay duda ninguna—replicó el embajador.—Dubois, nuestro enemigo mortal, la constante pesadilla del clero, de la nobleza y del pueblo, se congraciará más adelante con la opinión pública, y yo creo, como su antiguo discípulo, que un hombre de su capacidad puede ocupar todos los puestos...

No os sonriais, señor de Malazieux; Duboix pertenecerá á la Academia...

En una palabra, el otro día hubo un violento altercado entre ese ex pedagogo y el vencido de Ramillies.

Villeroy no tiene la habilidad de saberse contener.

Ahora, Dubois es como la serpiente: consiente en arrastrarse cuando su interés se lo aconseja, pero es á condición de que no le pisoteen.

Al sentir el primer contacto de la bota del mariscal, que trataba de aplastarle, se incorporó y fué corriendo á insinuar á su dueño el proyecto que se ha puesto en ejecución esta mañana...

El mismo señor de Villeroy ha hecho que se adelante este momento tratando de interponerse entre el duque y el joven rey.

Tanto es así, que hoy mismo, cuando nuestro viejo guerrero se presentó en Palais Royal y pretendió forzar la puerta del gabinete de trabajo del duque de Orleans, se abrió la puerta, en efecto, pero apareció La Fare, el capitán de la guardia, y adelantándose sobre el mariscal, le pidió su espada...

Al mismo tiempo Le Blanc le daba conocimiento de la orden de prisión firmada por el rey y Artagnan, capitán de los mosqueteros grises, hacía aparecer una silla de mano que había preparada en un rincón...

En un momento el mariscal fué encerrado en la silla, en la que le sacaron por una ventana que comunicaba con el jardin...

Allí había preparado un carruje, escoltado por veinte mosqueteros, para conducir al mariscal á sus tierras de Villeroy, sitio elegido para su destierro.

Pero como Villeroy apenas dista quince leguas de París, creo que se trata de empujarle hasta Lyón.

.....

La duquesa de Maine se dirigió á su marido:

—Y bien, señor, ¿qué os parece?... ¡Vos, que nos aconsejábais hace un momento la calma la y la resignación! Se detiene, se destierra á uno de nuestros mejores amigos, un fiel servidor, al gobernador del rey, un viejo soldado, en quien vuestro ilustre padre tenía toda su confianza, aun después de la derrota.

Después, dirigiéndose al resto de la concurrencia:

—Esto es, que se nos declara la guerra... Pues bien, señores, la sostendremos... Señor de Pontcalec, dignaos comunicar á Su Excelencia el embajador de S. M. C. la misión que tenéis encargo de cumplir cerca de nosotros.

—Monseñor—dijo el gentilhombre,—la nobleza de Bretaña, lastimada en el libre ejercicio de sus privilegios por el gobierno de Felipe de Orleans, ha resuelto llamar á España en socorro de Francia: ha enviado un representante al gabinete de Madrid para comunicarle sus sufrimientos y sus proposiciones.

—Lo sé—interrumpió el duque de Olivares;—Felipe V, mi dueño, se ha dignado informarme del alcance de esas proposiciones. También me ha mandado copia de la respuesta que da á vuestro representante. Todo el poder de España se empleará en sostener las nobles aspiraciones de Bretaña, sea cualquiera la forma que adopte para conseguirlas.

—La Bretaña—prosiguió el señor de Pontcalec—no aguarda para levantarse en masa, desde Nantes á Brest, mas que un jefe y una ocasión: estamos encargados de ofrecer á su alteza real el duque de Maine, la dirección del movimiento.

—El duque aceptará, yo lo garantizo,—respondió prontamente la duquesa, sin preocuparse de que su marido, después de haberse ocupado concienzudamente en estirar los encajes de su pechera y de sus mangas, parecía completamente absorto en la contemplación del techo del gabinete, delicadamente adornado por Wateau, que empezaba á ser artista de moda.

—En cuanto á la ocasión...

—La tendreis muy pronto, señores,—declaró gravemente el duque.—Un gran acontecimiento se prepara. La medida de la justicia divina se ha colmado: se acerca el inexorable castigo de la impiedad y la osadía.

El señor de Pompadour avanzó un paso hacia el diplomático:

—Me figuro—dijo,—que vuestra excelencia no quiere hablar de la muerte del duque de Orleans.

Y como el español vacilara en contestar:

—En ese caso—continuó el gentilhombre—yo suplicaría á la señora duquesa que me permitiera retirarme, pues no he venido aquí para tratar de semejante asunto, ni para oir tratar de él.

El señor de Malazieux por su parte, apoyó:

—Yo me atrevería también á suplicar á sus altezas, que me permitiera seguir á mi amigo, pues estoy en un todo conforme con las ideas y sentimientos que ha expresado.

La señora de Maine se mordió los labios con rabia.

—¡Oh! ¡oh!—dijo,—la otra vez no teníais esos escrúpulos.

—Señora—replicó el señor de Laval,—es que la otra vez no se trataba de la muerte del regente; se trataba sencillamente de conducirle fuera de Francia y aprisionarle. Y además, ¿qué es lo que nosotros queremos? Evitar que reine Felipe de Orleans, bajo el pretexto de la tutela de Luis XV. Pero de esto á quitarle la vida, hay un abismo que todo buen francés y todo buen caballero se negará á salvar.

—¡Señores!

La joven se había levantado con la frente cargada de odio, y los ojos inflamados, con una llama amenazadora.

Los tres gentiles hombres se habían encerrado en una digna serenidad.

Los bretones escuchaban impasibles.

Portián ni siquiera pestañeaba.

Después de su entrada nadie había vuelto á ocuparse de él.

Y con aquella prudencia, que era la esencia de su carácter, se regocijaba interiormente.

El duque de Olivares observaba á todo el mundo.

En cuanto al duque de Maine, examinaba deteninadamente los pasadores de su cordón del Espíritu-Santo.

Hubo algunos instantes de un silencio penoso. En seguida el embajador se aproximó á la duquesa y la dijo rápidamente algunas palabras al oído.

La señora de Maine aprobó con la cabeza.

—Señores—dijo—os devuelvo vuestra libertad.

Después, dirigiéndose al señor de Pontcalec y á sus compañeros:

—Volveremos á vernos mañana, y os daré á conocer las decisiones que tomemos en familia.

Bretones y franceses salieron inclinándose.

Portián se disponía á hacer lo mismo, cuando la duquesa extendió la mano hacia él, diciéndole con acento á la vez cariñoso é imperativo:

—Caballero Portián, quedaos.

.....

.....

En el gabinete no quedaron más que cuatro personas: el duque, la duquesa, el embajador y Portián.

El señor de Olivares se dirigió á este último.

—¿Cuándo pensáis—le dijo—entrar en posesión de la herencia que estáis esperando desde hace veinte años?

—Excelencia, dentro de quince días espira el plazo fijado para la presentación del ausente.

—Es decir, que dentro de quince días—dijo la pequeña duquesa con acariciadora sonrisa—saludaremos en vos, mi querido señor de Maillane, al heredero de uno de los más hermosos nombres y de una de las más pingües fortunas de nuestra provincia de Lorena.

—Os felicito sinceramente, caballero—dijo el duque con exquisita cortesía.

Portian pensaba mientras tanto:

—*Mi querido señor de Maillane...* Felicitaciones... Sonrisas... ¡Sangre del diáblo! ¿A que estas gentes tienen necesidad de mí?

La señora de Maine insistió:

—Por mi parte estoy encantada al ver el feliz resultado que recompensará las amarguras de tan larga espera.

El otro seguía pensando.

—¡Los cumplidos van en aumento! ¡Qué garras sonrosadas se ocultan bajo esa máscara de terciopelo! ¿Y qué querrán exigir de mí?

Lo que no le impidió contestar con su faz más sonriente y su más respetuosa reverencia:

—¡Vuestra alteza me confunde, ciertamente!

El duque de Olivares prosiguió:

—Para celebrar tan fausto suceso, creo que debíais obsequiarnos con alguna fiesta brillante, semejante á las que inmortalizaron las noches de Sceaux... Sí, á manera de gozosa presentación, convendría que ofreciérais á la nobleza francesa una fiesta digna de ella y de vos,.. Digna sobre todo de las distinguidas personas que la honrarían con su presencia.

—A fé mía—dijo la duquesa—que me agradaría sobremanera, conocer esa noche las tan decantadas maravillas de vuestro palacio de Cours-la-Reine...

—Vuestra Alteza se dignaría...

—Y el señor duque, también: ¿no es verdad esposo mío?

—Ciertamente, ciertamente—afirmó este—que mientras se entretenía con los botones de su casaca, se preguntaba á donde irían á parar con aquella conversación.

El señor de Maillane saludó de nuevo, inclinándose hasta el suelo.

—¡Tantas bondades!... Estoy confundido.

2009 Ministerio de Cultura

Lisboa 9.

Un anarquista apedreó ayer los escaparates de dos tiendas en una de las calles principales de esta población, causando destrozos por valor de 2.000 francos.

No obstante la persecución de algunos agentes de policía, logró escaparse gritando ¡Viva la anarquía!

Todavía no se ha logrado su captura.

París 9.

A las diez de la mañana no había recibido todavía la Compañía Trasatlántica francesa ninguna noticia sobre el paradero del vapor *Gascuña*, acentuándose cada vez más el temor de una horrible catástrofe.

Lisboa 9.

El gobierno promulgará el decreto de la ley reformando las tarifas de aduanas.

El jueves se improvisó en casa del maestro D. Ricardo Benavent, con motivo de celebrar sus días, una sesión Musical que resultó brillante, por componerse la concurrencia casi en su totalidad de autores, compositores y hábiles concertistas de piano.

Tomaron una parte muy activa las señoritas de Espinós (Elisa y Carmen) los maestros Sres. Varela Silvari, D'Herbil y D. Enrique y D. Ricardo Benavent.

Los allí reunidos fueron obsequiados con un delicado *lunch*, terminado el cual, se iniciaron entusiastas brindis, encaminados en su mayor parte, al fomento del *Centro Musical Benavent*.

A las dos de la madrugada terminó fiesta tan agradable.

El Liberal se ocupa de la real órden dictada por el ministro de Fomento dejando sin efecto todas las comisiones concedidas á los catedráticos para explicar en centros docentes distintos de aquellos á que pertenecen, toda vez que, á juicio de nuestro colega, se perturbarán las enseñanzas encomendadas á dichos catedráticos.

El Liberal no ha tenido en cuenta que en la citada real órden se prevé este caso, pues se dice que se concederán, mediante expediente, aquellas comisiones que exija el buen servicio, entre las cuales, claro está que se hallan comprendidas las apoyadas por dicho periódico.

No habrá, pues, perturbación alguna, en la enseñanza.

La comisión de Policía urbana, que estaba citada para ayer no ha podido reunirse por falta de número.

En el juzgado de la Universidad se celebró anteayer juicio de conciliación á instancia del conocido editor D. Pablo Martín contra D. Florencio Fiscowich, para que se abstenga de seguir reproduciendo y explotando las obras musicales de don Ruperto Chapí y otros maestros, y para que le indemnice de daños y perjuicios.

No hubo avenencia.

Restablecido de su ligera indisposición el hijo de nuestro querido amigo señor Carril, ayer ha reunido éste en cariñoso banquete en el hotel de Roma á algunos de sus mas íntimos amigos para significarles su gratitud por las manifestaciones de simpatía con que le han honrado estos días.

La *Gaceta* de ayer publica los reales decretos del ministerio de Estado: ascendiendo á ministro residente, destinándole al puesto de agente diplomático en Egipto, á D. Federico Huesca, secretario de primera clase en el ministerio de Estado; disponiendo que D. Mario Caspequa, secretario de primera clase en la legación de Constantinopla, pase al ministerio de Estado; y ascendiendo á secretario de primera clase, destinándole á Constantinopla, al señor marqués de Herrera.

El tomo de enero de la publicación mensual de Angel Muro, *Conferencias culinarias*, contiene, entre varios trabajos literarios de gran valía, un notabilísimo artículo del reputado crítico *Z*, que puede muy bien doctorarse en *recoquinaria*, por ser mucha su competencia en la materia.

SUCESOS.

En el piso 5.º de la casa número 32 de la calle del Conde Duque se desarrolló ayer una *cariñosa* escena.

Un individuo, hermano político de la inquilina del expresado domicilio, franqueó la puerta de entrada á fuerza de puntapiés, y una vez dentro de la habitación, comenzó á maltratar de obra á su cuñada. Esta pidió auxilio y el agresor se dió á la fuga, pero fué capturado en la expresada calle.

—En la taberna número 2 de la calle de Barrionuevo promovió un sujeto á la una de la madrugada un fuerte escándalo. El parroquiano, que había hecho buen consumo de peleón, resolvió no pagar los litros que había apurado.

La *mona* la durmió en la prevención.

—Ayer mañana se produjo un incendio en el piso 5.º de la casa número 6 de la calle de la Ballesta.

Fue sofocado sin consecuencias.

—En la casa número 26 de la calle de Almagro dió á luz una joven.

El juzgado intervino en el suceso, porque la criatura ofrecía señales de extrangulación.

—Ayer tarde se trasladó el juzgado de guardia al Hospital de la Princesa para recibir declaración á un sujeto que en el paseo de Luchana fue herido por otro que se dió á la fuga.

Agredido y agresor eran panaderos de oficio.

—En las cercanías del cementerio de San Luis un operario tuvo la desgracia de sufrir un golpe en la espalda.

En grave estado fue llevado al Hospital de la Princesa.

—En el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo fue hallado el cadáver de un niño recien nacido.

El juez instructor de guardia practicó ayer tarde las oportunas diligencias.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

MUJER Y RUINA, en Romea

Nuestro antiguo compañero y siempre querido amigo Felipe Pérez logró anteanoche un éxito franco con el estreno de su *Mujer y ruina ó Mariquita Stoque-ardo*, parodia de la zarzuela *Mujer y reina*, que se representa en el teatro de Jovellanos.

Felipe Pérez ha sabido buscar, con su reconocido ingenio, el aspecto ridículo de los personajes del arreglo de Pina y poner en *solfa* el argumento de la citada zarzuela, logrando que el numeroso y distinguido público que llenaba anteanoche el microscópico teatro de la calle de Carretas tuviera que contener sus carcajadas, porque los chistes se sucedían, y las risas no cabían ya en la reducidísima sala.

Durante la representación fueron llamados á escena Felipe Pérez y el maestro Rubio, autor éste de la música de la parodia; y al terminarse el juguete, el telón tuvo que estar bailando durante largo rato esa contradanza tan del agrado de todos los autores, y cuya música la constituyen los aplausos del público.

Muy bien la Loreto Prado, y pasables los demás actores. Como el cartel rezaba *Mujer y ruina*, pensaron, sin duda, que á la Prado le correspondía de derecho el primer papel, y el de ruina á todos los demás.

ESPECTÁCULOS:

El Sr. Díaz y Pérez está terminando el arreglo de la comedia de Alarcón *La extremeña vengada*, para dar lectura de ella á varios reputados autores y que pueda estrenarse después en el teatro Español.

—Hoy domingo se pondrán en escena en el favorecido teatro Eslava, en la función de tarde, las aplaudidas obras *Los lobos marinos* y el popular *Tambor de Granaderos*.

En este teatro ha sido contratada y hará su debut con la aplaudida zarzuela *Vía libre*, la tiple Srta. Josefina Boria.

—En el teatro de Parish habrá hoy dos extraordinarias funciones, dedicadas á la colonia gallega de esta corte, poniéndose por tarde y noche el histórico drama *Ferrán Pérez Churruchao* y *El arzobispo D. Suero*.

También en ambas funciones tomarán parte las célebres hermanas Moreno.

—Hoy domingo se presentarán en el teatro de los Jardines del Buen Retiro los notables artistas Sres. Wansistori, que ejecutarán un magnífico cuadro al óleo, que regalarán al público; M. Paris, notable equilibrista, con su arriesgada torre Eiffel; un notabilísimo prestidigitador, y M. Guillon, que presentará una notable colección de cuadros disolventes mecanizados por medio de dobles y triples efectos.

La entrada al jardín y teatro, 50 céntimos.

—No es exacto que el aplaudido primer actor cómico y director del teatro de Eslava, Sr. Pinedo, y por tanto, ni su señora esposa, se hayan contratado para Buenos Aires, como han dicho algunos colegas. La empresa de Eslava está satisfechísima del Sr. Pinedo, y este distinguido artista seguirá siempre á su lado.

La discusión de las reformas de Ultramar en el Congreso ha sido muy interesante.

En primer lugar, han mantenido una hábil polemica los Sres. Carvajal y Morales (D. Gustavo).

Después el Sr. Montoro ha hecho declaraciones muy patrióticas aceptando la fórmula de las reformas como un avance progresivo y transcendental que ha de dar, imparcialmente aplicado, resultados excelentes para la gran Antilla y para sus relaciones con la metrópoli.

Su discurso ha sido muy bien recibido por la Cámara.

Por primera vez ha hecho uso de la palabra en el Congreso el Sr. Amblard, llevando la voz del partido reformista cubano.

El Sr. Amblard tiene una palabra serena y elocuente; habla con precisión, y sobriedad, y ha logrado mantener constantemente á su devoción la atención del Congreso.

Ha sido muy notable la doctrina expuesta en su discurso, defendiendo la especialidad histórica de las leyes de Cuba, y fué muy felicitado después de su intervención en el debate.

Leemos en un colega:

«Varios aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Topógrafos se han acercado á nuestra redacción, pidiéndonos intercedamos cerca del señor ministro de Fomento, á fin de que se amplíe el plazo concedido en la convocatoria que publica la *Gaceta* para cubrir las vacantes que existen de topógrafos terceros.

»La pretensión de los aspirantes es justa, pues en el corto espacio que se les concede será punto menos que imposible que pueda presentarse en condiciones ninguno de ellos.

»La topografía, tal como se exige en el Instituto Geográfico, ofrece dificultades para ser aprendida; y en cuanto al dibujo, es materialmente imposible que los opositores se preparen debidamente, dado que el ejercicio que antes se exgía para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos se ha ampliado á tres, que no pueden ser estudiados de cualquier manera, si han de responder á algún fin práctico.

»Como creemos que no hayan anunciado meramente por fórmula las oposiciones, y no dudamos de las rectas intenciones y sinceros propósitos de los señores Puigcerver y director del Instituto, confiamos en que la súplica que por nuestro conducto hacen los futuros topógrafos será atendida, concediéndoles la prórroga por ellos solicitada.»

Análogas observaciones nos han hecho algunos aspirantes, y creemos que su justa pretensión será bien acogida por el señor ministro de Fomento.

Anoche salió para Barcelona, con el objeto de resolver varios asuntos relacionados con los derechos de propiedad internacional, el director gerente de la socidad de autores y compositores de música, nuestro apreciable amigo y antiguo compañero D. Carlos de Arroyo.

El vapor correo francés *Washigton*, que salió de Coruña el día 23 de enero, ha llegado á la Habana el día 6 del actual mes.

El distinguido poeta portugués don Thomas Ribeiro, ex ministro de la Gobernación y de Marina y presidente de la Cámara de los pares, ha escrito un notable himno dedicado á S. M, la reina portuguesa, y á cuya obra poética está poniendo la música el reputado maestro compositor Sr. Soler y Gómez.

Los doctores Ustariz, Salazar, De Miguel, Mariani, Cospedal y Fernández Gómez, médicos por oposición del hospital de la Princesa, nos ruegan hagamos constar que no han tenido el honor de visitar al señor ministro de la Gobernación ni conferenciar con él respecto á las medidas que pudieran adoptarse con motivo de la enfermedad reinante, hallándose siempre dispuestos á cumplir las disposiciones que emanen de la superioridad.

La hija del distinguido primer actor dramático D. José Mata, y esposa del contador del teatro Real, D. Rafael López, se encuentra fuera del gravisimo peligro en que la enfermedad que ha padecido y que hizo necesaria la provocación del parto prematuro, cuya delicada operación practicó con brillante éxito el catedrático de San Carlos, Sr. Fernández Chacón.

Ayer mañana ha sido recibida por el señor alcalde una numerosa comisión de propietarios del distrito de Palacio, presidida por el general Pando, y de la que formaban parte los señores marqués de Camarines, Oliva, Nuñez Samper, Eslava, Rivero, González, Marcos y otros muchos que no recordamos, en número de 60, que ha ido á significar al señor conde de Romanones la satisfacción conque constantemente ven atendidas sus pretensiones, relacionadas con las necesidades del distrito, y al propio tiempo á realizar un acto de adhesión y simpatía en favor del teniente alcalde del mismo, D. Pedro Mejía, por su exquisito celo é incansable campaña en la defensa de los intereses de todos sin ninguna clase de apasionamientos políticos, y haciendo votos por su permanencia en el distrito.

El señor alcalde agradeció mucho á la comisión la visita y prometió satisfacer los deseos de todos, que eran también los suyos, haciendo de paso grandes elogios de las especialísimas condiciones del teniente alcalde, que en el exacto cumplimiento de sus deberes se había conquistado tan generales simpatías.

Parece que la idea del retraimiento va ganando terreno entre la masa de los republicanos, pero no entre la plana mayor, cada día más contraria á aquella política.

No se espera ninguna resolución próxima; pero claro está que si los electores se retrageran, no habría posibilidad de que vinieran diputados de aquel partido á las Cortes.

Los diputados de Puerto Rico no se han mostrado satisfechos de las contestaciones del ministro de Ultramar á propósito del canje de la moneda. En cambio, han sido bien recibidas por otros diputados importantes de diferentes matices las opiniones del ministro de Ultramar.

Ayer se ha dicho que no sería extraño que no se tratara sino incidentalmente de la mayor ó menor conveniencia de llevar á Puerto Rico las reformas de Cuba, pero sin que se hiciera campaña sobre el asunto.

A las doce del día de ayer llevaba el Guadalquivir por Sevilla 5 metros y 15 centímetros sobre su nivel ordinario.

Un telegrama de Cádiz da cuenta de haberse hecho á la mar la corbeta *Nautilus*.

La embajada marroquí estuvo de paseo ayer tarde en la Casa de Campo.

Ha quedado aprobado sin discusión el dictámen de la proposición de las lanas.

Se ha constituido la comisión del Congreso que ha de dar dictámen en la ley de Sanidad, nombrando presidente al Sr. Aguilera y secretario al Sr. Pérez (D. Camilo.)

Ayer se decía que el Sr. Díaz Moreu piensa continuar su campaña sobre los asuntos de Marina.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda ha aprobado ayer la sección correspondiente á obligaciones generales del Estado.

Los señores conde de Torrepando y Moya, diputados del partido español de Puerto Rico y del autonomista cubano, han conferenciado con el ministro de Ultramar, acerca de las enmiendas presentadas al proyecto de reformas de Cuba, referentes á la modificación del régimen electoral en la pequeña antilla.

Según nuestros informes, el Sr. Moya se muestra dispuesto á retirar la suya, si siguen idéntica conducta los firmantes de la otra; pero como entre ellos hay uno, el Sr. Martín Sánchez, que no parece estar conforme en ello, las gestiones que ahora se practican tienden á hacer desistir al diputado de la minoria conservadora de su propósito de intervenir en el debate con este objeto.

Hemos leido en *El Correo Militar* del día 6 de este mes unas preguntas que bajo el título «De... la mar», se hacen respecto á un contrato celebrado con la compañía Mahonesa de vapores, por el cual dicha compañía ha de encargarse de los trasportes militares á Melilla, y acerca de este asunto podemos asegurar que los hechos no son los que parecen desprenderse del sentido de esas preguntas, sino que lo ocurrido es, que no habiendo dado resultado la subasta celebrada para contratar un buque que prestase dicho servicio entre Málaga y la citada posesión española en Africa, á causa de que se exigía en el pliego de condiciones una cabida para trasporte de 300 caballos, hubo necesidad de reducir á 150 esta capacidad, á pesar de lo cual tampoco se logró contratarlo, porque las casas armadoras de buques consideraron deficiente la subvención anual fijada como precio límite; y en su consecuencia tuvo que elevarse éste, conforme preceptúa el reglamento vigente de contratación, para obtener resultado en la segunda subasta, que después de anunciada en la *Gaceta* y boletines oficiales, ha sido celebrada pública y simultáneamente en el ministerio de la Guerra y en las dependencias correspondientes de Málaga, Cádiz y Barcelona; en cuyo acto han sido presentadas tres proposiciones por diferentes compañías de buques, habiendo recaido la adjudicación, con sujeción á lo estipulado en el pliego condiciones, en favor de la proposición presentada en Barcelona por la sociedad Mahonesa de vapores, proposición que ha sido la más beneficiosa en el precio de oferta, y por la cual dicha sociedad se compromete á presentar el vapor *Puerto Mahon* á un minucioso reconocimiento que, con arreglo al mismo pliego de condiciones, efectuará el personal de marina en el arsenal de la Carraca para acreditar que dicho buque reune todas las que se exigen, circunstancia indispensable para que sea aprobado el contrato.

NOTICIAS TAURINAS.

El matador de novillos Cayetano Leal (Pepehillo) ha embarcado con destino á la Península, habiendo toreado en la Habana los días 20 y 30 del pasado mes.

—La subasta de la plaza de Toros de Valencia ha sido adjudicada á su antiguo arrendatario D. Vicente Serreulla. La base de la combinación de diestros para las corridas de feria, son Mazzantini y Guerrita.

—Ha llegado á Méjico el matador de toros Paco (Frascuelo), habiendo toreado el día 20 del pasado mes, en unión del Boto, en la plaza Bucarelli, reses de San Diego de los Padres.

—Se ha encargado de los asuntos taurinos relacionados con el diestro Pepehillo, el conocido escritor D. Antonio Ibañez González.

—Las personas que han visto los toros que han de lidiarse hoy, hacen de ellos muchos elogios.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Náufragos.

Alicante 9, 5'20 t.

Anoche zozobró en aguas del Cabo Huerta un falucho tripulado por marineros de este puerto.

Dos embarcaciones salieron en auxilio del falucho, regresando sin poder encontrar á los náufragos.

Estos habían salido en busca de un perro que les hurtaron unos pescadores.—*Martínez.*

Opera.

Alicante 10, 1'16 m.

Ha estado brillantísima la representación de la ópera *Gioconda*.

La célebre diva Mila Kuffer ha sido muy aplaudida.—*Martínez.*

Buque de guerra.

Bilbao 9, 6 t.

Esta tarde salió del dique del astillero el crucero *Oquendo*.

El lunes practicará pruebas de máquinas.

Hoy apareció en la ría el cadáver de D. Manuel Zulueta, cuyo individuo, como ya telegrafie había desaparecido.—*Coll.*

Cambios.

Bilbao 9, 6'30 n.

Exterior, 83'15.—Obligaciones de Tudela-Bilbao (tercera serie), 93.—Obligaciones Robla-Valmaseda (segunda serie), 95.—Londres, treinta días, 27'50: Sesenta días, 27'44.—*Coll.*

Suicidio de un teniente de artillería.

Córdoba 9, 3'50 t.

Quince millas antes de llegar al puerto de Málaga, esta mañana, el vapor *Africa*, se arrojó al mar el teniente de artillería Sr. San Juan, aprovechando para realizar su intento un descuido de los tripulantes.

El Sr. San Juan venía de Chafarinas, donde ha pasado una corta temporada.

Atribúyese el suicidio á un extravío de la razón perturbada por el exagerado misticismo á que era propenso el desgraciado oficial.

El Sr. San Juan era natural de Carmona.—*El corresponsal.*

Nota. Aunque este telegrama aparece expedido en Córdoba, suponemos que estará depositado en Málaga, y que cualquier accidente en la trasmisión habrá equivocado el punto de origen.

Elección aplazada.

Lérida 9, 2'30 t.

La elección de un senador que debía celebrarse mañana, ha habido necesidad de aplazarla hasta el día 20 del actual por no haberse reunido suficiente numero de compromisarios para constituir la Mesa.

El candidato, sin oposición, es D. Manuel María del Valle y Cárdenas, catedrático de la Universidad Central.—*Jiménez.*

Jubilación.

Palma 9, 6 t.

Ha causado general disgusto la noticia de haberse jubilado el archivero señor Cuadrado.

La prensa lamenta esta medida, diciendo que quien queda jubilado es el archivo del reino de Mallorca.

Ha calmado el temporal, habiendo salido el correo.—*Gelabert.*

Consecuencias del temporal de aguas.

Sevilla 9, 8'10 n.

El Guadalquivir decrece lentamente.

De nuevo preséntase el tiempo lluvioso.

Créese por algunos que Sevilla no se librará al fin este año de la riada.

A pesar de los trabajos hechos para conseguirlo, no se ha podido encontrar el cadáver del niño que se ahogó ayer.—*Murga.*

DE LA AGENCIA FABRA

Lieja 9.

Ha terminado la vista del proceso formado á los anarquistas acusados por los atentados de mayo de 1894.

Dos de los reos, los llamados Muller y Westcamp, han sido condenados á cadena perpetua; otros seis á penas que varían entre diez años y seis meses de cárcel, y cinco han sido absueltos.

Lisboa 9.

El nuevo contrato del gobierno con el Banco de Portugal, para la cuenta corriente del Tesoro, alcanzará la cifra de 21.000 contos de reis.

El Banco podrá elevar su circulación de billetes hasta 63.000 contos.

Lisboa 9.

Una circular del gobierno prohibe en absoluto á los profesores oficiales que hagan ostensibles manifestaciones en contra de la monarquía.

Nueva York 9.

El vapor *Teutónico*, que presta servicio entre Queenstown (Irlanda, cerca de Cork) y Nueva Gook, ha llegado hoy á este puerto con un retraso de cuatro días.

Este buque no tiene ninguna noticia del *Gascuña*.

París 9.

El general Jamont, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, ha sido nombrado inspector de ejército, en reemplazo de Gallifet; para sustituir á aquél ha sido nombrado el general Hervé, que mandaba el décimonoveno cuerpo; en reemplazo de éste, el general Larchey, que mandaba el décimooctavo, y para esta última vacante ha sido nombradó el general Varagues, comandante de la división de los Vosgos.

San Petersburgo 9.

Asegúrase que el emperador de la China tuvo hace algunas semanas la intención de abdicar, pero que pronto abandonó semejante idea.

EL INCENDIO DE HOY

Esta madrugada, á la una y media, se declaró un incendio en el palacio de los condes de Sástago, calle de la Luna, número 11, con vuelta á la de Silva.

Produjóse el fuego en el horno de la repostería, comunicándose rápidamente á los pisos altos, donde tiene sus habitaciones la dependencia de los condes.

Una densa columna de humo que salía de una ventana de la fachada de la calle de Silva, fué la señal de alarma para el sereno del barrio.

Este dió aviso á los criados, que ya en su mayoría estaban acostados, y comenzáronse desde luego los trabajos de extinción, en los que bien pronto tomaron activa parte los bomberos que, avisados por teléfona, acudieron con el material necesario.

Después de hora y media de lucha con el voraz elemento, consiguieron dominarlo, habiendo sido mayores los desperfectos causados por el agua de las bombas, que lo devastado por las llamas.

La alarma entre los dueños de la señorial morada fué grande. Todos abandonaron sus lechos y trataban de ponerse en salvo, cuando en un principio se creía que el fuego era de mayor importancia.

Por fortuna no fué así, y la tranquilidad renació en el espíritu de todos los moradores de la aristocrática morada, á la cual acudió el señor duque de Tamames, contribuyendo con sus acertadas disposiciones, admirablemente secundadas por los bomberos, á la pronta extinción del incendio.

También estuvieron en el lugar del siniestro el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera; el Sr. Ortiz de Zárate, y los delegados Sres. Puga, Gómez y otras autoridades.

TEATRO ESPAÑOL

Era cerca de la una y media cuando salíamos del clásico coliseo, y á tal hora es imposible trazar algunos apuntes críticos, á menos de no tenerlos hechos por adelantado ó de aplicar al teatro el sistema de las corridas de toros, es decir: ir mandando cuartillas á la imprenta acto por acto.

Nos limitamos, pues, á dar una ligera idea de la impresión causada en el público por el nuevo drama del insigne señor Echegaray.

En el primer acto fué admirado el talento, la bella dicción y el estilo grandilocuente del gran autor. Pero el público se mantuvo en una expectativa benévola sin entrar aún con entusiasmo en la obra.

El acto segundo ya gustó más: hubo momentos en que los aplausos fueron muy nutridos y muy sinceros. Discutíase aún en los pasillos sobre el drama: los descontentadizos estaban ya en muy reducida minoría.

Al final de ambos actos fueron llamados al proscenio dos ó tres veces los actores.

Acto tercero. Después de la escena de las dos damas, la concurrencia se muestra completamente dominada por el autor; rompe en aplausos frenéticos y las ovaciones se suceden después de cada parlamento y á veces interrumpiéndolos.

Al caer el telón todo el mundo aclama á Echegaray, y el triunfo es indiscutible.

Acto cuarto. Sigue creciendo el entusiasmo: todos aplauden, y á veces con tanto fanatismo, que se suscitan increpaciones entre los que aplauden y los que, dominados por el interés de la acción, exigen que haya silencio para oir.

Llega en el momento del desenlace una frase maravillosa, dramática, genial, de esas que dejan atrás el famoso *Qu'il morut* de Corneille, y entonces el público de las galerías, de las plateas y de todas partes, estalla en una salva de aplausos y aclamaciones tan ruidosas y tan seguidas, que no pudo oirse cuanto después de ella hablan los actores.

Sea dicho, en honor de la verdad, en esa frase es donde acaba el drama.

Sale á escena el Sr. Echegaray, acompañado de los artistas, llamado por el público unas quince veces.

Algunos grupos de admiradores invaden el escenario, saloncillo y cuartos de los artistas, especialmente el de la señorita Guerrero, donde estaba el Sr. Echegaray.

Sólo se olan vítores, palmas, felicitaciones y todo el estrépito de un entusiasmo delirante.

No faltaron los estudiantes, qua en estos casos ocupan la vanguardia de los apasionados, hasta el punto que uno de ellos gritaba, con voz estentórea: *Un coche cerrado y tiramos de él.*

El Sr. Echegaray muy conmovido dió las gracias y le rogó que se retirara, y que su estado delicado le impedía el aceptar la manifestación que se le preparaba.

A pesar de esto, algunos grupos lo esperaron largo tiempo en la plaza de Santa Ana, por más que sobre ellos caía una lluvia torrencial.

La ejecución ha sido verdaderamente notable.

La señorita Guerrero estuvo hecha una gran trágica, y en los dos últimos actos excedió á cuanto de ella podían prometerse sus admiradores.

Con mucho talento y maestría desempeñó D. Ricardo Calvo su difícil papel.

En cuanto al Sr. Diaz de Mendoza, puede afirmarse que anoche empezo para él su carrera de primer actor. Estuvo inspiradísimo y á nadie le queda duda de que tiene condiciones y medios para continuar en la escena la tradición de los Vicos, de los Calvos y de los Valeros. Antes decíamos: llegará. Desde anoche puede decirse: llegó.

La Srta. Valdivia venció las dificultades conque tenía que luchar y fué más de una vez aplaudida.

Los demás contribuyeron al éxito.

A última hora de la sesión del Congreso se ha presentado la siguiente enmienda á la base 3.ª núm. 1 del dictamen de las reformas de Cuba:

Dice así:

«Después del párrafo 2.º del número 2 se dirá: «Cuando por cualquier motivo este presupuesto no se hubiera remitido por el Consejo al gobernador general para elevarlo al gobierno supremo, seis meses antes de terminar el año económico corriente, el gobierno podrá formular y presentar á las Cortes el que estime necesario para cubrir los expresados servicios y obligaciones generales del Estado.»

Firman la enmienda los Sres. Silvela, Villaverde, Dato, Ruiz (G.), Ferrer y Soler, conde de Via-Manuel y Aparicio.

La defenderá el Sr. Dato.

El Sr. Silvela intervendrá, seguramente, el lunes en el debate de reformas antillanas.

A última hora se decía en los pasillos del Congreso que el Sr. Silvela pensaba contestar en su discurso unas frases pronunciadas ayer en el suyo por el Sr. Romero Robledo, y que aquél estaría muy enérgico en su contestación.

El Sr. Sagasta dijo anoche que hoy no había Consejo de ministros, y que en realidad no existía asunto alguno pendiente que lo motivara.

Anoche llevó la Mesa del Senado á la sanción de S. M. el proyecto de ley referente al recargo arancelario de los trigos aprobado ya por la alta Cámara.

Hoy publica la *Gaceta* la ley promulgada, que conforme á su artículo adicional empezará á regir desde mañana.

S. M. la reina se dignó ayer recibir en audiencia á la comisión ejecutiva de las diputaciones castellanas, que le fué presentada por el diputado provincial burgalés señor conde de Berberana, gentilhombre de S. M. en ejercicio.

La augusta señora estuvo deferentísima con los comisionados, á los que manifestó que recomendaría con especial interés á su gobierno las peticiones que le formularon, expresándoles á la vez sus grandes deseos por que se dicten mejoras que remedien la crisis por que atraviesa la producción agrícola nacional.

Los diputados portorriqueños se reunirán mañana á primera hora en el Congreso para acordar lo referente á las enmiendas que hay presentadas acerca de la unificación de régimen administrativo y electoral de la grande y pequeña Antilla.

Es muy posible que dichas enmiendas sean retiradas y que en su lugar se presente otra bastante amplia, donde se haga constar detalladamente qué reformas deben hacerse en el orden administrativo en la isla de Puerto Rico.

Hasta mañana no publicará la *Gaceta* las rebajas acordadas por varias empresas de ferrocarriles en las tarifas de transporte de trigos desde el centro al litoral.

El no publicarse hoy al mismo tiempo que la ley, obedece á tener que hacerse una adición, según afirmaba persona de gran autoridad, y algunos, en extremo suspicaces, pensaban que dicha adición quizás estará relacionada con algún acuerdo de una de las compañías ferroviarias que hasta ahora se negaba á entrar en concierto con el gobierno, y que era muy posible hubiera variado de opinión.

Con motivo de hacer entrega de libretas de la caja de ahorros del Centro Instructivo del Obrero con las cantidades que la junta de gobierno del Monte de Piedad ha destinado para dicho objeto, se celebrará esta noche á las diez, en su local social, Mayor, 18, una velada artística en honor de dicha junta, en la que tomarán parte las Srtas. Menjuto, Sayas y Reyna; señora de Palarea, y señores Soler (E.), Calvo (alumno pensionado del ministerio de Fomento por oposición), Montero, Guervós y los alumnos de las clases del Sr. Bornás.

El Sr. Romero Robledo habló anoche en la última parte de la sesión del Congreso.

Pronunció un discurso elocuente y de grandes vuelos para encomiar las garantías que el nuevo proyecto ofrece á la integridad de la patria; pero al contestar al Sr. Rodríguez San Pedro trató á éste con despiadada dureza.

Es, pues, seguro que el debate se prolongará bastante, porque las palabras, llenas de fuego y de pasión, del ex ministro conservador han caldeado mucho la atmosfera y se esperan incidentes de mucho interés.

Mañana continuará su discurso el señor Romero Robledo.

El Sr. Abarzuza manifestó ayer á algunos de los diputados portorriqueños las causas, ajenas á su voluntad, que le impedían dar resolución, con la brevedad que aquéllos desean, á la cuestión del canje.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Ley aumentando los derechos arancelarios á los trigos y harinas extranjeros.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Camponovaya (Leon), dictada por el gobernador civil de la provincia.

CHARADA

Si es en la mujer la lengua
motivo siempre de abuso
con frecuencia de un mal uso,
y á veces causa de mengua,
¿puede acaso ca-*primera*
mayor dicha que tener
á mi *todo* por mujer
siendo *todo dos-tercera*?

C.

Solución á la anterior: ILDA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 9

FONDOS PÚBLICOS	DEL 8	DEL 9
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	74-75	74-80
Idem id. pequeños	75-00	75-10
Idem id. fin corriente	74-75	74-95
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	74-60	74-50
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	83-00	83-25
Idem id. pequeños (1891)	83-10	83-60
Nuevas series G. y H. (1891)	84-00	83-80
Deuda amortizable al 4 0[0	83-90	83-60
Idem id. pequeños	84-20	84-00
Billetes de Cuba (1886)	110-30	110-40
Id. 1890 núms. 1 al 485.000	100-00	100-00
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	99-75	»
Idem al 4 0[0	»	»
Acciones del Banco de España	388-00	387-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	192-00	189-75
CAMBIOS.		
Londres, vista	27-58	27-60
París, vista	9-40	9-20
Berlín, ocho días vista	»	»

TELEGRAMA PROPPER

París 9, 3'20 t.

Cierre:
Exterior, 76-78
Renta, 103-23.
Otomano, 670.
Río Tinto, 336
Italiano, 00.

***

EN EL CORRO

Fin de mes, 75-25.

ROLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 75,15
Barcelona:
Interior, 75,27.
Exterior, 85,35.
París, sin telegramas
Francos, 9,20
Libras, 27,60

2009 Ministerio de Cultura

AVISOS ÚTILES

RECUERDO

Si tienen tos, no olviden que las *Pastillas del Dr. Andreu*, la alivian al momento. Pídanse en todas las boticas.

Magnesia Villegas
Granular efervescente
Frasco 5 reales
Plª Angel 16 - Alcalá 88

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 10

TEATRO REAL.—8.—F. 69.—T. 3.ª imp.—Mefistófele.

ESPAÑOL.—4 1[2.—F. 6.ª de t.—T. par.—El castigo sin venganza.—La primera postura.

8 1[2.—F. 23 de abono.—T. imp.—Mancha que limpia.

COMEDIA.—4 1[2.—La fierecilla domada.

8 1[2. 4.ª serie.—La fierecilla domada.

ZARZUELA.—4 1[2.—Mujer y reina.

8 3[4.—Mujer y reina.

NOVEDADES.—4 1[2.—Traidor, inconfeso y mártir.

8 1[2.—Angela la florista ó el príncipe de San Mario.

LARA.—4 1[2.—T. 3.ª par.—Los de Ubeda.—Con la música á otra parte.—(Segundo acto).—Los lunes del Imparcial.

8 1[2—5.ª serie—Turno 3.º imp.—Los de Ubeda.—Golondrina.—Quisquillas.—(Segundo acto de la misma.)

PRINCESA.—4 1[2.—(Beneficio).—Los hugonotes.—La capilla de Lanuza.—Esos son otros López.

APOLO.—4 1[2.—El capitán Mefistófele.—Números, por Frégoli.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

8 1[2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—El Domingo de Ramos.—La mascarita.—Duettos, couplets y «Relámpago», por Frégoli.

ESLAVA.—4 1[2.—Los lobos marinos.—El tambor de granaderos.

8 1[2.—El reclamo.—La leyenda de monje.—La madre del cordero.—El tambor de granaderos.

GRAN TEATRO DE PARISH.—4 1[2.—Ferrán Pérez Churruchao y el arzobispo D. Suero.—Baile andaluz, por las hermanas Moreno.

8 1[2.—Ferrán Pérez Churruchao y el arzobispo D. Suero.—Baile español, por las hermanas Moreno.

MARTIN.—4 1[2.—Andrea.

8 1[2.—F. 133 de abono—T. imp.—Noble y sin título.—Figuritas de barro.—Salvar al enemigo.—El primer jefe.

ROMEA.—4 1[2.—Los africanistas.—Academia de hipnotis-mo.—De P P y W. Toros de puntas.

8 1[2.—Mujer y ruina.—La Menegilda.—Los puritanos.—Mujer y ruina.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4.—Intermedios por los salmantinos.—Ejecución de un magnífico cuadro al óleo.—Ejercicios de equilibrios, etc.

Entrada con número para obtener el cuadro, 50 cénts.

GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días, el gran Carrousel.—Gran novedad.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

SALON PERTIERRA.—Fonógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.—De 5 tarde á 11 noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.

CIRCO DE GALLOS (Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—12.—Riñas de gallos.

PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Fernando Pérez Tabernero, de Villar de Alamos (Salamanca). Serán lidiados por Manuel Lara (El Jerezano), Francisco Piñero Gavira y Nicanor Villa (Villita) con sus correspondientes cuadrillas.

EXTRAORDINARIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA CON CROMOS Y GRABADOS

El domingo 10 se pondrá á la venta el número 25 de nuestro extraordinario ilustrado.

PRIMERA PLANA

Una admirable composición del eminente pintor **D. VICENTE CUTANDA**. Titúlase *La capilla de la fábrica, Muerte de un obrero*; y pocas veces la inspiración del genial artista, se manifestó tan original y acertada. Vénse á la izquierda los pies del cadáver y las ropas de la mujer que sobre él llora. A la derecha un grupo de compañeros del muerto que acude curioso y compasivo á darle el adios postrero. En el centro una bandeja, en la cual van cayendo algunas monedas para sufragios... Un cuadro, en fin, sentido é interesante.

El litógrafo Sr. Portabella ha realizado un verdadero esfuerzo y ha estampado en colores la obra del Sr. Cutanda, con un primor y un éxito tales, que, nuestra primera plana, puede ya competir con las publicaciones similares del extranjero.

SEGUNDA PLANA

Va encabezada con una preciosa alegoría del mes de febrero, original del **SEÑOR SALCES**, y honrada con un lindo apunte á pluma del eminente artista **D. JOSÉ VILLEGAS**, titulado *Los aficionados*, y un estudio al agua fuerte del maestro **D. CARLOS HAES**.

TERCERA PLANA

Un hermoso fotograbado, copia del último cuadro que ha pintado el reputado artista **D. MARCELINO DE UNCETA**, y un dibujo de actualidad debido á **SR. D. MAXIMINO PEÑA Y MUÑOZ**, *Un moro del Riff.*

CUARTA PLANA

Anuncios al cromo de importantes casas comerciales.

TEXTO

La lavandera, por ALFONSO PEREZ NIEVA.
Febrero (poesía), por J. FRUTOS BAEZA.
El incógnito de una celebridad contemporánea, por ILDEFONSO JIMENO DE LERMA.
La gota de sangre (poesía), por MANUEL REINA,
Las fiestas del trabajo, por CAMILO DE CELA.
Mi recuerdo (poesía), por ANTONIO IZQUIERDO.
Cantares, por FELIPE URIBARRI.

Precio del número para el público en general, **15** céntimos; para nuestros suscritores, **10**.

NOTA—Para el próximo número preparamos trabajos de los Sres. Madrazo (don Ricardo), Sala (D. Emilio), Menéndez Pidal, Luna Novicio, Rosales (doña Carlota), Serveto, Stuyck y otros.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 10 DE FEBRERO

ANUNCIOS OFICIALES

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE U. S.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Su Sucursal en España, autorizada por real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de diciembre de 1894, **ptas. 8.591.188'65** *entre las siguientes provincias:*

PROVINCIAS	NÚMERO de siniestros	SUMA PAGADA Pesetas
Alava	1	15.000
Alicante	15	113.081 55
Badajoz	6	174.856 10
Barcelona	136	3.010.470 63
Burgos	9	50.382
Cáceres	11	88.422 50
Cádiz	20	379.041 70
Castellón de la Plana	3	15.160
Ciudad Real	4	35.035 45
Córdoba	7	66.100
Coruña	10	108.336 45
Gerona	4	79.567 47
Granada	1	24.863 60
Guipúzcoa	8	275.860
Huelva	1	20.000
Huesca	9	50.697
Jaén	6	55.315
León	1	5.055
Lérida	4	39.913 80
Logroño	1	5.000
Lugo	1	5.000
Madrid	113	1.810.358 76
Málaga	10	262.154 70
Murcia	2	30.000
Navarra	1	15.023 40
Oviedo	10	255.917 78
Palencia	3	22.500
Pontevedra	8	122.500
Salamanca	15	123.477 65
Santander	22	269.320 15
Segovia	5	40.000
Sevilla	6	181.637
Tarragona	1	10.420
Toledo	2	13.000
Valencia	23	379.565 71
Valladolid	2	45.000
Vizcaya	10	304.000
Zamora	1	5.000
Zaragoza	9	83.655 25
TOTAL	501	8.591.188 65

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 10

Santos del día 10 de febrero.—Domingo de septuagésima.—Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Es día de ánima.

Sol: sale á las 7; pónese á las 5'28.

CULTOS PARA EL DÍA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido, y habrá función á Santa Escolástica, predicando un padre franciscano; por la tarde completas y procesión.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, á las nueve y media, Horas, y á continuación misa solemne y sermon, que dirá el señor magistral.

En la Real Capilla, á las once, misa, predicando el señor Barbajero.

En las parroquias á las diez, y explicarán el santo Evangelio los párrocos.

En la Encarnación, San Francisco el Grande y en San Antonio de los Alemanes, misa cantada y sermon.

En San Marcos, fiesta á Santa Dorotea; orador el párroco.

En San Justo, función solemnísima á Nuestra Señora de las Maravillas; orador señor Calpena; por la tarde procesion.

En San Jerónimo, á San Blas, y predicará el párroco de la Concepción, y por la tarde el párroco propio.

En San Pascual, por la tarde, continúa el novenario á Nuestra Señora de Lourdes; orador, señor Carranza.

En San Lorenzo termina el novenario á la virgen del Auxilio, predicando el párroco.

En las Recogidas habrá los cultos acostumbrados á Nuestra Señora de Lourdes, y dirá la plática el padre Cappa.

En el Caballero de Gracia ejercicios con manifiesto y sermón.

En los Servitas íd. y predicará el señor Jusie.

En las Arrepentidas; íd. íd. señor Carús.

En el Carmen, á la Santísima Trinidad, y será orador el señor Viscos.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, idem el señor rector.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y en la iglesia Pontificia, idem los padres Redentoristas.

En las Carboneras continúan los siete domingos de San José, orador señor García Cano.

En el Cristo de la Salud, íd. el señor Calero.

En San Marcos, íd. el señor cura párroco.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Loreto en Sta. Isabel y en el Buen Suceso, de la Vida, en San... del Sagrario, en San Ginés.

Mañana domingo se efectuará en la iglesia parroquial de San Justo (calle de la Palma) la función principal de la solemnísima novena que la real é ilustre congregación de Ntra. Sra. de las Maravillas ha venido celebrando en dicha parroquia á su excelsa titular.

En la misa mayor, predicará el muy elocuente orador Sr. Calpena.

Se ejecutará la misa del maestro Mancinelli.

Durante todo el día estará expuesta S. D. M.

Por la tarde habrá estación, rosario, Santo Dios, procesión de reserva por el ámbito de la iglesia y después letanía y salve, composiciones nuevas, como otras muchas que se han extrenado durante la novena por el primer consiliario don Mateo Gregorio.

Tomarán parte los comprimarios del real coliseo y el gran coro de niños, bajo la dirección de dicho profesor.

La función promete ser un acontecimiento religioso.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 8 de febrero, 130 hombres, 22 mujeres y un niño.—Total, 153.

CASAS DE SOCORRO

En el día 8 se asistieron en las de esta capital 65 accidentes: 20 graves, 19 leves y 26 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 70 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 8 en el Observatorio de Madrid fué de 8'5 grados; la mínima de 2.

El día 9 en Madrid ha sido nuboso.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 7 grados á las siete de la mañana, 9 á las doce del día y 7 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 10 de febrero.

Parada: C. Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Luis Chacón.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. José Marvá.

Guardia del real Palacio: Manila, quinta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arrieta.

Imaginaria: Señor teniente coronel de la Reina, D. Francisco Jaquetot.

Visita de Hospital: Zaragoza, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 4.º Montado.

REUNIONES

La Academia Médico Quirúrgica Española, celebrará sesión científica y pública el lunes próximo en su local, Montera, 22. Usarán de la palabra para la exposición de casos prácticos, los Sres. Moliner, Azúa y Cospedal Tomé; y en la discusión del tema pendiente intervendrán en el debate varios señores académicos.

El domingo 10, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid la primera de las conferencias histórico musicales que ha de explicar el Sr. D. Felipe Pedrell, y cuyo tema es el siguiente: «La música homófona.—La música polifona.—Advenimiento de la música harmónica ó moderna.»

En la sociedad «El Fomento de las Artes» dará una conferencia pública el lunes 11 del actual, á las nueve de la noche, el distinguido jurisconsulto D. Mariano Muñoz y Rivero, desarrollando el tema: «El Jurado.»

La del próximo sábado 16, estará á cargo del eminente orador D. Rafael María de Labra, sobre el tema los «Estados Unidos de América.»

Han concedido también conferencias los Sres. D. Germán Gamazo, D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Andrés Mellado, D. Angel Osorio, don Miguel Guillen y D. Juan José Serrano, cuyos días y temas sobre que versarán se anunciarán oportunamente.

Además esta popular sociedad tomará una parte activa en los festejos que se preparan para el próximo Carnaval.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS

	PTAS.
Suma anterior	289541 07
Suscrición del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, correspondiente á los meses de julio á diciembre de 1894 inclusive	2400
TOTAL	291941 07
Gastos ocurridos por todos conceptos en el mismo	329209 38
Déficit que se amortiza con la existencia anterior	37268 31

FAMILIA RESPETABLE CEDE gabinete á caballero posición ó señora edad. Fuencarral, 12, 2.º

GUANTE
Tirol llegó.—**4, Esparteros, 4.**

FRANCÉS DE VIVA VOZ POR M. Foy. Curso de lectura, escritura y conversación. Carmen, 25, entresuelo derecha.

SE CEDE LAGAR CON SUS ARtefactos de hacer vinos; gran local. Plaza Vieja de Chamberi, 3.

GRAN ÉXITO
EL DOMINGO DE RAMOS
música del maestro **Bretón**, letra de M. Echegaray. A la venta partitura completa y números sueltos. **Casa Romero**, 10, Capellanes, 10.

PARCHES Rive. Hernias ó quebraduras, relajaciones de matriz, esterilidad. Dr. Mirlleno de la Mata, 15, pral. Cuidado imitaciones. No hay depósitos Madrid ni provincias.

SE VENDE MAGNIFICA CAJA DE hierro para guardar caudales, marca París. Plaza de Santo Domingo, 19, comercio.

SE TOMA A TRASPASO COLEgio. Dirigirse á D. Hermenegildo Gil. Tudescos, 26 y 28, pral.

SE DESEA ALQUILAR PISO PEqueño amueblado, ó tres habitaciones independientes en casa que no sea de huéspedes. Preferencia sitio céntrico. Dirigirse Lista de Correos, Cédula 18031.

EL MEJOR
dentífrico conocido es la KERMNISA de BOUSEDOC. Cura en el acto el dolor de muelas por grande que sea, conserva fresca y aromatizada la boca usada como indica el prospecto. Una peseta frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

SE CEDE LUJOSA ALCOBA Y gabinete, luz eléctrica. Razón Carrera San Jerónimo, 22, papelería.

DOLOR DE MUELAS
le cura sin operación
CALVO, DENTISTA,
Caballero de Gracia, 30, pl.

¡¡SOLO POR UN MES!!
saldo á la mitad de su valor, trajes y gabs. inglés. Puerta del Sol, 6, 2.º

MODISTA
de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 40, 4.º dcha.

ALMONEDA: MUEBLES, SALON, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izqda.

A PLAZOS
No hay competencia posible en camas, colchones de lana, relojería y toda clase de muebles. Al contado, precios de fábrica.
LA POSITIVA
León 29 y 31. S. Bernardo, 7

GAR
CÍA DE LA ROSA
Sigue la venta de los magníficos cuadros pintados al óleo con marco dorado á 20 pesetas.
Príncipe, 18, Madrid.

PIANOS
Steinway (de New Yorw.)
Ronisch (de Alemania.)
Estas marcas las 1as. del mundo, se venden exclusivamente en la casa **NAVAS** **Fuencarral, 23, 1.º**, esquina á San Onofre.
Pianos **Erard, Chassaigne, etc., y HARMONIOS.**

RELOJES
para habitaciones y ricos salones.
POSTAS, 25 Y 27
Almacen y fábrica de relojes.
El surtido es grande y rico y merece verse.

†

El señor coronel
D. LUIS NAVARRO Y MABILLY
falleció el 5 de febrero de 1891.
R. I. P.

Su viuda D.ª Pilar Alonso de Celada, hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores arzobispo de Toledo y obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplicare por el alma de dicho señor,

EL MAS SEGURO
remedio para la tos ferina. Una caja basta á un niño. Precio: 2 pesetas. Farmacia de Martínez, Blasco de Garay, 5, barrio de Pozas, Madrid.

PÉRDIDA
de una perla, la noche del 3, en el teatro Real. Espoz y Mina, 6, duplicado, 2. derecha. se gratificará.

MINERVA
y efectos de imprenta, se vende.—Don Pedro número 1, bajo.

HABITACIONES CON ASISTENcia. Fuencarral, 29, 1.º derecha.

HUESPEDES A 7, 8 Y 10 RS. DUque de Alba, 7, 2.º derecha.

FÁBRICA PLATERÍA
LUIS ESPUÑES

Ronda de Atocha, n.º 32.—Despacho central, Carrera de San Jerónimo, 2.

Casa fundada en 1840, con gran número de máquinas movidas á vapor.

ESPECIALIDAD EN CUBIERTOS

Precio de la plata de ley, ó sea 916[000, á 122 ptas. kilo, equivalente 3'50 onza.

Hechura de los cubiertos, de 2 ptas. uno en adelante.

Precio de un cubierto, tamaño grande, peso 4 onzas, desde 16 ptas.

El haber conseguido reunir en 55 años que lleva de existencia esta fábrica todos cuantos adelantos hasta el día son conocidos, me permite ofrecer al público los productos de la misma en condiciones tan ventajosísimas, que teniendo presente el buen resultado de la plata, son relativamente más baratos los precios que en metal blanco.

Juegos de café, lavar, bandejas, palmatorias, etc., etc., precios de fábrica.

Todas las piezas llevan las marcas de la casa y del contraste como garantía para el público.

Se dan presupuestos de servicios completos para mesa.

CATÁLOGOS Y LISTAS DE PRECIOS

NOTA.—Se realizan las existencias que tiene esta casa en joyería.

2—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—2

PARTICULAR
Se cede gabinete y alcobas á una ó dos personas estables: no hay huéspedes.
Calle Mayor núm. 50, 3.º dcha.

AMAS, AYAS Y SIRVIENTES SE colocan.—**8, Farmacia, 8.**

25 DUROS SE AHORRAN HAciéndose traje y gabán en la lujosa sastrería Suiza. Alcalá, 40, 1.º

PRÉSTAMOS
con garantías que convengan. Príncipe, 19, pral., 11 á 1 y 5 á 8.

Blenorragia
Todos los flujos uretrales desaparecen siempre con el uso del Sándalo Parellada. Depósito: **Caballero de Gracia, 3,** y en las principales farmacias.

SÍFILIS — VENÉREO
—VÍAS URINARIAS—
Consulta de 12 á 1 gratis. Los de fuera, por carta con sello. Doctor Morales. 39, Carretas, 39.

TISSANDIER
Procedimientos útiles. Precio, 3 pesetas principales librerías.

ALMONEDA
Alcobas nogal, gabinetes á 40 pts.; librerías, armarios roperos de todos tamaños. PAZ, 15, entlo. y pral.

TOCINO Y MANTECA 3 REALES. Salchichas, magro, longaniza y vaca sin hueso, á peseta el 1[2 kilo. **Espíritu Santo, 13.**

EXPOSICIÓN DE MUEBLES
Salones dorados Luis XIV, XV, XVI, comedores, despachos, alcobas, gabinetes, etc. **4, Torres 4,** bajo (esquina á Infantas).

GAFAS Y LENTES DE PRECIsión, recomendados por los mejores doctores y oculistas de esta corte. Unica casa que los vende. J. Dubocs. Arenal, 19 y 21.

CORSÉS
para señoras. Llegaron los americanos, tejido elástico. Depósito en **La Magdalena, MAYOR, 28.**

Matriz-Venéreo
sífilis y reuma. Tratamiento especial sin ir á Archena. De 12 á 1 gratis. Jardines, 24, segundo.

ALHAJAS ORO Y PLATA
platino y galones, se compran.
Zaragoza, 4, platería.

TOCINO Y MANTECA, BUENA clase, precio bajo. León Acera, Carabanchel Bajo.

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
PRÍNCIPE, 6.

CABALLO
En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

CEDEN GABINETE A CABALLEro. C. Recoletos, 5, ent.º dcha.

LA CONCEPCIÓN. Agencia funeraria
De TOMÁS DE CASTRO y JUAN ANTONIO PEREZ
Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso.
Su único despacho, ATOCHA, 4, cuad.º Teléfono n.º 5.

EL ASPIRANTE A OFICIAL del Cuerpo de Contabilidad.—Contestación á las preguntas del programa.—Principales librerías, 4 pesetas.

EL ANTIGUO ALMACEN
de muebles de la Concepción Jerónima, 7, de García, se ha trasladado á la calle de Atocha, núm. 49, tienda.

CARRERA DE COMERCIO
ACADEMIA ISIDORIANA, travesía de TRUJILLOS, 2.
Queda abierta la matrícula para los exámenes libres de junio, para los títulos de PERITO y PROFESOR MERCANTIL, examinando los alumnos en la Escuela oficial de Comercio de Madrid.
No se ha obtenido ningún suspenso en los exámenes de enero.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

Acuerdos tomados en la sesión 26 del Consejo, verificada el 5 de febrero.

1.º Anunciar en la *Gaceta* el extravío y anulación de las acciones números 374 y 375.

2.º Aprobar condiciones de dos contratos de venta de terrenos en 3.045 pesetas.

El Director, ARTURO SORIA.

OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
UNA CHARRETTE. **UNA BERLINA.**
MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

ALMONEDA DE ALHAJAS
procedentes de testamentarías, saldos, quiebras y Monte de Piedad. Hay ricos collares de perlas, joyas de buen gusto, cubiertos de plata á 3 pesetas onza, duros desde 3 á 5 ptas. y dos magníficos tibores procedentes del excelentísimo Sr. D. José Salamanca.
Peligros, 11 y 13, principal. Horas, de 10 á 1 y 2 á 4.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes **(vencido el año) y devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
VENTA POR MAYOR: París, J. ESPIC, Rue St-Lazare, 20
Exíjase esta firma sobre cada Cigarrillo. Depósito en todas Droguerías y Farmacias.

300 PTAS. AL MES pueden fácilmente ganar los Agentes á la comisión que necesita en todos los pueblos de España **EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL**, fundado en 1889, y dedicado á la venta á plazos de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, amortizables con premios. Es la única Sociedad que ha pagado dos premios de **100,000 francos** y entregado **1,719** títulos que en junto valen **612,230 pesetas.** Precisan conocer algo el negocio y tener muchas y buenas relaciones para saberlo desarrollar. Inútil solicitarlo sin estas condiciones. Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.º 34; Barcelona.

CORSES REGULEZ
1.ª casa en formas elegantes y especialidad en las medidas. Se reciben oficialas para máquina y adornos. **Bordadores, 9. Madrid.**

HIGIENE DE LA VISTA
Consejos para el uso de gafas y lentes con un nuevo **método para graduarse y comprobar el número de los cristales que deben usar** los miopes, vista cansada, operados de catarata, etc., por el médico oculista **Dr. A. de la Peña.** Se halla de venta al precio de 2 pesetas en casa del autor, Alcalá, 6, 1.º Madrid.

BUENA GRATIFICACIÓN
Se dará al que presente un galguito color de canela que se extravió en la noche del viernes. Atiende al nombre de **Guin** y tiene una calvita en un costado. Atocha, 113. Legación de Portugal.

MÁSCARAS
CAPUCHONES, CARETAS
A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5.
Noches de bailes abierto hasta la madrugada.

BAZAR MÉDICO **J. CLAUSOLLES** **CARRETAS, 35, FRENTE A CORREOS**
Hernias (quebraduras). Se curan, alivian y contienen, por crónicas y rebeldes que sean, con los bragueros especiales de esta antigua casa. Especialidad en fajas ventrales, instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos, gomas, etc.
Consultas, de diez á doce y de tres á siete.

JARABE DE RÁBANO YODADO
DE GRIMAULT Y Cía
RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cíe que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
En PARIS, 8, rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª NICOLASA GATI Y CANOVAS
VIUDA DE PERICONI
falleció el día 10 de febrero de 1893.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en las iglesias parroquiales de San Miguel (vulgo Vallecas) y de Nuestra Señora de Covadonga (San Plácido), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, y las que de ocho á diez de la mañana de dicho día se digan en la iglesia de los Servitas (antes San Nicolás) serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora.

Su hija doña Josefa, su hijo político D. Ceferino Pintado, tío, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

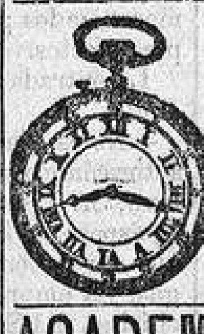

SEELAND Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los **Grandes almacenes y fábrica de relojes de**
J. G. GIROD
POSTAS, 25 Y 27

ACADEMIA PREPARATORIA
Para **ARTILLERIA**. Dirigida por los oficiales del cuerpo señores **PARDO y GASQUE**, profesores de la Academia de Artillería, hasta 1.º de mayo del 93. Señor **SACERDOTE** vigila constantemente alumnos **INTERNOS. BRILLANTES RESULTADOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS.**
PLAZA DE SAN GEROTEO, 1 SEGOVIA

HERPES Tratamiento general de todas sus manifestaciones, con el ANTIHERPETICO GLOWER: 4 pesetas.
Hortaleza, 110, y M. García.—Envío por correo y consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid y Preciados, 19.

TOS **PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES**
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho
CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS
Dr. Morales: 39, CARRETAS, 39.—MADRID

†

EL SEÑOR
D. MANUEL ZARAZAGA Y MUNIAIN
comandante del tercer regimiento de zapadores minadores de ingenieros, con destino en comisión en el ministerio de la Guerra, condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Militar por servicios especiales,

HA FALLECIDO EL 9 DE FEBRERO DE 1895
á las nueve y media de su mañana
á los 35 años de edad.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; su desconsolada madre, D.ª Luisa Muniain; hermanas, tíos, tío político el Excmo. Sr. D. Santos de Isasa, primos, sobrinos, sobrina política y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués del Duero, número 6, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª TOMASA GÓMEZ DE ROZAS
VIUDA DE
D. FELIPE GUTIÉRREZ Y GUTIÉRREZ
falleció el día 11 de febrero de 1893, después de recibir los santos sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Sebastián y el 11 en la de Santa Cruz (Concepción Jerónima, núm. 10), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos D. Francisco, D.ª Julia y D. Felipe; hijos políticos D. Darío López y D.ª Asunción Soto; sus nietos, su hermano D. Francisco, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Pronuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, han concedido cien días de indulgencias el primero y cuarenta el segundo, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y pare de rosario que rezaren por el alma de la finada; y si la parte de rosario la rezare en compañía de alguna persona de la famila, 40 días más por parte del citado Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá.

†

EL EXCMO. SEÑOR
DON EMILIO ARRIETA Y CORERA
Director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, etcétera, etc.
falleció el día 11 de febrero de 1894
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus sobrinos D. Saturnino Bonilla, doña Patrocinio, D.ª Judit, D. Adolfo y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

2009 Ministerio de Cultura